FELIPE III
Poco rey para tanto reino

Biografía de un rey mediocre
Ricardo García Cárcel
Un país esquilmado
Ricardo García Cárcel
Pax Hispanica
Bernardo J. García
Prejuicios antimoriscos
Rosa María Bueso Zaera
A la sombra del rey muerto
Ricardo García Cárcel

El heredero de Felipe II, que comenzó a reinar hace cuatro siglos, era un joven de no muy esmerada preparación, regular entendimiento y escasa laboriosidad. Sus aficiones eran la caza, la mesa y las fiestas y le aburrían soberanamente los trabajos del Estado, que dejó en manos del duque de Lerma. El balance del período (1598-1621) no aparece aquí, sin embargo, con tintes tan pesimistas como habitualmente le ha juzgado la historiografía. Es problable que el posibilismo gubernamental fuera cuanto podía hacerse en aquellas circunstancias

Biografía de un rey mediocre

Felipe III era un hombre bastante capaz, pero abúlico; conocía los negocios de Estado, pero no le interesaban... por eso dejó todo en manos de Lerma, un valido posibilista, cuya primera preocupación fue el medro personal

Ricardo García Cárcel
Catedrático de Historia Moderna
Universidad Autónoma de Barcelona

PEQUEÑA ESTATURA Y AGRADABLE aspecto, pelo y barba rubios, color sonrosado, frente espaciosa, ojos grandes y azules bien poblados de pestañas, labios gruesos y grandes mostachos. De inteligencia mediocre, vivía totalmente desatendido de los negocios, suave de maneras y grave en su porte, ecuánime en lo próspero y en lo adverso, liberal y casi pródigo... había que manejarlo con suavidad y atraerle hábilmente para interesarle en los asuntos, porque se cansaba de ellos con extraordinaria facilidad" (Ciriaco Pérez Bustamante, retrato del Rey a través de los escritos de los diplomáticos de Venecia y Roma).

Respecto a la apatía, el embajador veneciano Contarini decía: "el rey es capaz para los negocios y los entiende y discurre respondiendo a propósito, pero se le da nada por ninguno... De esto nace el poder que con él tiene el privado". Este carácter debió atormentar a personajes tan opuestos como el conde-duque de Olivares, que escribía en una carta al arzobispo de Granada: "Me admira mucho que en un Rey halle Usía Ilustrísima por mayor pecado el de comisión que el de omisión, siendo el primero, vicio de hombre, que es contra sí y el segundo de Rey, que es contra todos".

El futuro monarca flanqueado por sus padres: en el centro, ***Alegoría de la educación de Felipe III*** **(por Tiel, Museo del Prado, Madrid);** a su izquierda, **Felipe II, y** a su derecha, **Ana de Austria (copias anónimas de dos retratos de Sánchez Coello, Real Monasterio de la Encarnación, Madrid).** En el pase, **Felipe III (detalle de un grabado de Perret para la obra *Ilustraciones Genealógicas de los Reyes de las Españas*, 1596).**

La imagen física del Rey ha quedado abundantemente reflejada en los múltiples retratos que de su figura se conservan: entre otros, al niño lo pintaron Pantoja y Bartolomé González; al joven, un autor anónimo del Museo de El Escorial, Pantoja, Tiel y Perret; al anciano, Pedro Antonio Vidal; además del retrato ecuestre de Velázquez, del Museo del Prado, y la estatua, también ecuestre, de Juan de Bolonia en la Plaza Mayor de Madrid.

Felipe III era hijo de Felipe II y su última esposa, Ana de Austria. Del matrimonio nacieron cuatro hijos y una hija. Felipe, el último de los hijos, llegaría al trono por la muerte precoz de sus hermanos.

En 1583, cuando tenía cinco años, fue designado para suceder a su padre tras la muerte de Diego, el anterior príncipe heredero. La viruela estuvo también a punto de acabar con él. Su educación corrió a cargo del canónigo García de Loaysa Girón y de Juan de Zúñiga. Las severas directrices recibidas, como señalan las *Memorias* de L'Hermite fueron contraproducentes y radicalizaron un carácter inexpresivo, distraído y abúlico. Sus mayores avances los consiguió en el dominio de la lengua francesa y en sus aficiones musicales (tocaba con gran percepción la viola), aunque la cultura no pudo sustituir su pasión por la caza mayor, el juego de pelota, los naipes o los toros.

Lerma, el valido

La captación de su ánimo por el marqués de Denia, duque de Lerma, fue total. El padre Sepúlveda era rotundo: "Hace cuanto quiere y en lo que quiere y si deja de ser es porque no quiere", "sólo él dispone de la voluntad del rey y quien no va por su conducto, negocia mal o tarde". Hay quien sostiene que

Retrato de Felipe III **(por Bartolomé González, siglo XVII, Museo del Prado, Madrid).**

A la derecha, **la reina Margarita de Austria con una de sus hijas (por Bartolomé González, Kunsthistorisches Museum, Viena); en el retrato puede observarse el avanzado estado de gestación de la esposa de Felipe III.** Abajo, **retrato de Felipe IV con los símbolos de la autoridad militar, al poco tiempo de suceder a su padre en el trono (por Velázquez, Ringling Museum, Sarasota, Estados Unidos).**

la omnipotencia de Lerma no era cierta, porque su preocupación por las ganancias no le dejaron tiempo suficiente para mandar (Patrick Williams). De Lerma varios cronistas subrayaron su galanura, capacidad para los naipes, simpatía natural, memoria prodigiosa, suspicacia, infinita vanidad, caprichosa versatilidad, escasa sensibilidad familiar, aunque montó un entierro alucinante para su mujer fallecida en 1603 y no volvió a casarse. Para Marañón, Lerma era un pícnico o cicloide de humores alternativos y de frecuentes depresiones. Su frivolidad y corruptelas, desde luego, impregnaron la corte de Felipe III, un rey al mismo tiempo singularmente religioso y enamorado de su esposa, Margarita de Austria.

La boda del Rey tuvo lugar en Valencia, en 1599, con todo tipo de celebraciones. Lope de Vega, en el auto sacramental *El peregrino en su patria*, evocó su recuerdo de estos fastos que, coincidiendo con el carnaval, alcanzaron niveles increíbles. La particular tendencia a la gula del Rey tuvo ocasión de ser probada y su pasión por la carne, satisfecha sin límites.

El Rey sintió también una especial fascinación por su abuela, la emperatriz María, viuda del emperador Maximiliano II, que vivía en las Descalzas Reales, el convento fundado por su hermana Juana de Austria. Las tensiones entre Lerma y María fueron constantes. La Emperatriz, que representaba los criterios del padre muerto, fue la imagen de un pasado reciente que se pretendía enterrar con toda rapidez.

La reina Margarita —hija del archiduque Carlos y de María de Baviera, y nieta del emperador Fernando I, hermano de Carlos V—, no tuvo apenas proyección política. Se casó a los catorce años (el Rey tenía 21) y murió de sobreparto cuando aún no había cumplido los veintisiete. Se dedicó esencialmente a obras religiosas. Tuvo ocho hijos con él. De ellos, sólo sobrevivieron y se hicieron mayores Felipe, el futuro Felipe IV, María –que casaría con Fernando de Hungría– y Fernando, que sería cardenal.

Pecados de omisión

En definitiva, el perfil de Felipe III es el de un rey mediocre, con escasa personalidad, que nunca estuvo a la altura de las exigencias mesiánicas en que se desarrolló el reinado de su padre, que sería su primer crítico con aquellas supuestas palabras que se le atribuyen: “Dios que me ha dado tantos reinos, me ha negado un hijo capaz de regirlos”. Pero los reproches que hoy le hacen los historiadores no inciden en la ausencia de carisma de un rey normal. La sociedad española de 1598 estaba tan saturada de anormalidad y de excesos carismáticos, que las acusaciones se dirigen hacia la dejación de funciones y la total alienación respecto a un personaje como el duque de Lerma, que sobrevivió al Rey en cuatro años y se permitió despreciar altivamente a la justicia, que le amenazaba tras su caída política, con la siguiente frase: “Más temo yo a mis años que a mis enemigos”.

Triste la disyuntiva en que se encontró la sociedad española de 1598. Tras los delirios políticos tremendistas y la espesa metafísica de un rey obsesionado por el poder, la frivolidad banalizadora y la ausencia de proyecto político de un rey obsesionado por el ocio... ¿Qué son preferibles, los excesos de compromisos fuera de la realidad de Felipe II o la ramplonería plana de Felipe III? La opción ciertamente era penosa, pero la alternativa de futuro (Felipe IV) aún fue peor.

Felipe III

1598. Muere Felipe II, el día 13 de septiembre. Su hijo le sucede en el trono como Felipe III; había nacido en Madrid el 14 de abril de 1578. Fue el primer Príncipe de Asturias reconocido como heredero de todos los reinos peninsulares. Cortes de Castilla, mientras el reino es azotado por la peste. En Francia, el Edicto de Nantes pone fin a las guerras de religión. Nace Zurbarán.

1599. Inicio de la privanza de Francisco Gómez de Sandoval y Rojas, duque de Lerma. Boda del rey con Margarita de Austria, con la que tendría ocho hijos. La flota inglesa ataca La Coruña y Gran Canaria. Isabel Clara Eugenia y el archiduque Alberto llegan a los Países Bajos. Primera acuñación de monedas de cobre. Mateo Alemán publica el *Guzmán de Alfarache* y el teólogo Juan de Mariana, *De rege et regis institutione.* Nace Diego Velázquez.

1600. Derrota de Nieuwpoort frente a los holandeses. González de Cellórigo publica su *Memorial de la política necesaria y útil de restauración de España.* Nace Calderón de la Barca. Se establecen las primeras tarifas para el correo y los transportes. Ejecución de Giordano Bruno. Se funda la Compañía Inglesa de las Indias Orientales. Las compañías de teatro comienzan a realizar giras por zonas rurales.

1601. El Rey y su Corte se instalan en Valladolid; las Cortes castellanas allí reunidas autorizan importantes arbitrios sobre artículos alimenticios. Nace Ana, la primera hija de los Reyes. Expedición a Irlanda en ayuda de los rebeldes católicos. Muere Francisco Sánchez *el Brocense.* Nace Alonso Cano.

1602. Se recrudecen las luchas de banderías en Cataluña entre *nyerros* y *cadells*; se convoca al somatén contra los bandoleros. Redacción del Decreto de Expulsión de los moriscos. Arias de Saavedra, primer criollo gobernador en Indias. Se funda la Compañía Holandesa de las Indias Orientales.

1603. Devaluación del vellón castellano. Muere Isabel de Inglaterra; Jacobo I Estuardo, rey. Shakespeare estrena *Hamlet.*

1604. Ambrosio de Spínola entra triunfador en Ostende. En Portugal, fundación del Consejo de la India. Fuerte inflación. Paz de Londres entre Inglaterra y España. Recopilación de comedias de Lope de Vega.

1605. Nace el futuro Felipe IV. Hundimiento económico del Honrado Concejo de la Mesta. Miguel de Cervantes publica la primera parte del *Quijote*. *Conspiración de la pólvora* en Inglaterra. Shakespeare estrena *Macbeth.*

1606. La Corte se instala nuevamente en Madrid.

1607. Concesión del permiso para la colonización jesuítica en el Paraguay. Bancarrota de la Hacienda castellana. La Junta de Tres recomienda la tregua en la guerra de los Países Bajos.

1608. Constitución de la Unión Protestante en el Imperio. Quevedo concluye su *Historia de la vida del Buscón don Pablos.*

1609. El Consejo de Estado decide la aplicación del Decreto de Expulsión de la población morisca; los primeros deportados son los del Reino de Valencia. Tregua de los Doce Años entre España y las Provincias Unidas. Victoria en La Goleta sobre una flota de turcos, ingleses y holandeses. Canonización de Ignacio de Loyola. Lope de Vega publica su *Arte nuevo de hacer comedias* y el Inca Garcilaso, sus *Comentarios Reales.* Constitución de la Liga Católica. Creación del Banco de Amsterdam. Kepler: *Astronomia Nova.*

1610. Bandos de expulsión de los moriscos de Andalucía, Murcia, Castilla la Nueva, Extremadura, Aragón y Cataluña. Ocupación del puerto marroquí de Larache. Asesinato del rey Enrique IV de Francia. En Logroño, se celebra un masivo auto de fe contra las acusadas de práctica de brujería.

1611. Fin de la deportación de la población morisca. Muere la reina Margarita. Gustavo Adolfo II, rey de Suecia. Covarrubias: *Tesoro de la lengua castellana.* Mueren el compositor Tomás Luis de Victoria y el arzobispo y virrey de Valencia Juan de Ribera. Gómez de Mora inicia la construcción del convento madrileño de la Encarnación. Se otorga un privilegio para la celebración de corridas de toros en plazas cerradas.

1613. Cervantes publica sus *Novelas ejemplares y* Góngora, *Polifemo y Galatea* y *Las Soledades.* Francisco Suárez edita *Defensio Fidei Catholicae.* Muere el cronista Lupercio de Argensola. Martínez Montañés: retablo de Santiponce. La dinastía Romanov comienza a reinar en Rusia.

1614. Muere en Toledo Doménico Teotocópuli *el Greco*. Publicación del *Quijote* de Alonso Fernández de Avellaneda. Último periodo en la creación pictórica de Francisco Ribalta.

1615. Guerra de Monferrato. Boda del heredero Felipe y de su hermana Ana, con Isabel de Borbón y Luis XIII de Francia, respectivamente, hijos del asesinado Enrique IV. El duque de Olivares es ya persona imprescindible para el futuro monarca. Tomás de Cardona toma posesión del territorio de California en nombre del rey de España. Publicación de la segunda parte del *Quijote*. Harvey descubre el sistema de la circulación de la sangre.

1616. Mueren Cervantes y Shakespeare. Gregorio Fernández realiza algunas de sus más emblemáticas tallas. José de Ribera *el Españoleto* se establece en Nápoles.

1617. Por el Tratado-Acuerdo de Oñate, Felipe III renuncia a sus derechos sobre Bohemia. Masivas importaciones de trigo de las Indias. Gómez de Mora inicia la construcción de la Plaza Mayor de Madrid. Zurbarán instala su taller de pintura en Llerena.

1618. Primera Junta de Reformación sobre materias fiscales. Lerma, nombrado cardenal, pierde la privanza del Rey; le sucede en la misma su hijo, Cristóbal Sandoval y Rojas, duque de Uceda. Conjuración de Venecia. Revolución en Bohemia: defenestración de Praga. Inicio de la Guerra de los Treinta Años. Ejecutado en Londres Sir Walter Raleigh. Nace Bartolomé Esteban Murillo.

1619. Felipe III hace su primera visita a Portugal. Detención de Rodrigo Calderón. Federico V, emperador. En Cataluña, una caza de brujas ocasiona la muerte de 400 personas. Lope de Vega publica *Fuenteovejuna*. Velázquez concluye *Vieja friendo huevos* y *El aguador de Sevilla.*

1620. Derrota de los checos frente a imperiales y españoles en la batalla de la Montaña Blanca. El *Mayflower* transporta a un grupo de puritanos ingleses hasta las costas de América del Norte.

1621. Muere Felipe III el día 31 de marzo. Le sucede su hijo Felipe IV. Nueva bancarrota de la Hacienda pública. Fin de la Tregua de los Doce Años en los Países Bajos. Nace Juan de Valdés Leal.

Izquierda, **Margarita de Austria.** Arriba, **anverso de una doble dobla milanesa con la efigie de Felipe III.** Derecha, **el duque de Lerma como cardenal.**

DOSSIER

La situación económica española hubiera requerido una gran austeridad, que ni Felipe III ni Lerma fueron capaces de asumir; sólo en la boda real se gastó el diez por ciento de los ingresos de la Hacienda en 1599

Un país esquilmado

Ricardo García Cárcel
Catedrático de Historia Moderna
Universidad Autónoma de Barcelona

LA POLÍTICA INTERIOR DE FELIPE III ESTÁ marcada por tres aspectos: la crisis económica, las mudanzas políticas y la efervescencia cultural.

La crisis económica fue asfixiante. Al entrar a reinar Felipe III, los ingresos totales se calculaban en 9.731.405 ducados, de los que casi la mitad estaba afecta al pago de juros. Esta situación financiera habría requerido una política de austeridad que ni Felipe III ni Lerma asumieron. Las fiestas celebradas con motivo del casamiento del Rey con Margarita de Austria costaron a la Real Hacienda un millón de ducados. Las fiestas, saraos, banquetes, bailes, toros... salpican las crónicas de la época –en particular, las *Relaciones* de Cabrera de Córdoba– demostrando que la Corte se situó siempre al margen de la patética realidad del país.

La peste afectó gravemente a la sociedad española desde abril de 1599 a agosto de 1603. Según Cabrera, en el reino de Granada en septiembre de 1599 se dice que han muerto más de 500.000 personas. La problemática financiera fue terrible. La monarquía dependió angustiosamente de las Cortes para sus ingresos.

Agobiante presión fiscal

Las Cortes catalanas que se abren en 1599 aportarán al Rey la cantidad de 1.100.000 libras. Las Cortes valencianas, en febrero de 1604, establecieron que se pagaría un millón de libras, a las que hay que añadir la concesión de las almadrabas de aquella costa al duque de Lerma y las mercedes concedidas al duque del Infantado, conde de Villalonga y otros nobles. En la práctica, no fue así. El montante ascendería a 400.000 ducados, en diferentes plazos, además de unos 50.000 ducados a repartir entre nobles (Lerma, 15.000; Patriarca, Infantado y vicecanciller, 7.000; y Villalonga, 4.000). El nivel de presión fiscal para la sociedad valenciana sería especialmente agobiante, si se tienen en cuenta las 100.000 libras concedidas durante el virreinato del marqués de Denia y las 387.075 durante el virreinato del conde de Benavente, aparte de lo aprobado por las Cortes y, además, los gastos de la boda

El infante don Felipe con armadura **(retrato del futuro Felipe III, por Juan Pantoja de la Cruz, Kunsthistorisches Museum, Viena).**

Reconsideración del valimiento

Entre los secretarios del rey, a lo largo del siglo XVII fue tomando cuerpo la figura del valido, que era aquél que por sus dotes y especial influencia sobre el monarca acabó por hacerse prácticamente dueño de la dirección del Gobierno, bajo el ropaje jurídico administrativo de secretario de Estado y Despacho Universal, al que estaban subordinados todos los demás secretarios. A partir de Felipe III, el progresivo abandono del ejercicio directo del poder por parte de los Austrias, fomentó el auge del *valimiento*.

El valimiento ha sido interpretado de manera muy diversa. La interpretación romántico-liberal del valido-siniestro, acentuaba el ingrediente de gobierno autoritario –plus despótico– cuando el rey es débil, un plus que la historiografía liberal necesitaba para que la imagen terrible, omnipotente y agresiva del Estado Moderno no ofreciera excepciones en el caso de los reyes personalmente desarmados. El valido todopoderoso sería justamente el garante de que el desarme en lo personal nunca existiría en el ejercicio del poder. A lo largo de nuestro siglo se han desarrollado otras interpretaciones menos ideologistas. Unos insertan el valimiento en la división o especialización de funciones dentro de la Corte (ésta consumiría y exigiría mucho más tiempo del rey en actividades que no por su componente simbólico hoy son minimizables), otros consideran el valimiento como una especie de caballo de Troya en el desembarco de la aristocracia en la conquista pacífica de la dirección del Estado; otros lo explican dentro de la necesaria canalización del patronazgo real, para racionalizar y filtrar convenientemente la demanda y oferta de mercedes. En este sentido se viene analizando últimamente la figura de Lerma por parte de historiadores como Benigno.

de Felipe III, que para la ciudad implicó el coste de 30.000 libras.

Las Cortes de Aragón no llegaron a celebrarse, pese a las embajadas y presiones aragonesas que lo intentaron. El recuerdo de las revueltas de 1591 estaba demasiado presente: hasta el 9 de octubre de 1599, con motivo de la breve visita de Felipe III, no se publicó el perdón general ni se quitaron las cabezas de los ejecutados (Juan de Luna y Diego de Heredia) de las puertas de la ciudad. La sombra de Antonio Pérez (en abril de 1599 fue liberada su mujer) continuaba presente en los recelos de la Corona, pese a las ostentaciones aragonesas de fidelidad, demostradas de la manera más elocuente: un servicio al Rey de 100.000 ducados; a la Reina, de 10.000 escudos; a Lerma, de 6.000; al Vicecanciller, de 2.000 y a los secretarios Franqueza y Muriel, de 1.000 ducados.

Las Cortes castellanas también aportaron buenos dividendos. Las de Madrid, de 1599, 1.600.000 ducados; las de Valladolid, de 1602, la misma cantidad; las de Madrid, de 1607 (que tuvieron problemas de asistencia de procuradores: de los 36 representantes hubo problemas para reunir a los 19 mínimos para hacer una proposición), finalmente pagaron la misma cantidad en tres años; y las de Madrid de 1611, pese a la solicitación por el Rey de mayor cantidad, acabaron votando el mismo servicio con el aumento contraprestado de las ayudas de costa a los procuradores –600 ducados de ayuda, más 300 para posada–.

En Portugal los intereses de la nobleza, favorables a la celebración de Cortes, fueron claramente rechazados por la población.

La insuficiencia de ingresos obligó a buscar cambios en el sistema financiero. En 1607 se lleva adelante el decreto de suspensión de pagos, la tercera quiebra de la Monarquía, una vez patente el fracaso de la llamada Junta del Desempeño General. A la suspensión de pagos siguieron múltiples arbitrios con las actuaciones en orden a la reformación de costumbres (pragmática sobre reformas de trajes, el uso de joyas con piedras preciosas y contra los lujos excesivos), antecedentes de la Junta de Reformación creada en 1618 y que iba acompañada de moderación de salarios y limitaciones de fiestas y agasajos.

El duque de Lerma a caballo (por Pedro Pablo Rubens, 1603, Museo del Prado, Madrid), derecha.

Se intentó acabar con la sangría de plata que salía legal o ilegalmente de la Corona de Castilla y promover la inundación de la economía por las monedas de vellón

De la situación asfixiante de la población aporta Cabrera múltiples pruebas. En 1604 se producen alborotos del pueblo valenciano contra los nuevos derechos fiscales, seguidos por protestas de la pequeña nobleza, deseosa de lograr un pago efectivo para sus consignaciones sardas. Dos años más tarde se suceden los pasquines en Castilla contra recaudadores de millones que extorsionan a la sociedad. En 1608, algunas poblaciones castellanas enajenadas al duque de Lerma se rebelan. La situación fiscal se agravaría con la expulsión de los moriscos, sujetos fiscales al fin y al cabo.

El recurso al vellón fue un rentable expediente para salir de apuros. En 1602 se ordenó recoger la moneda del vellón y trocarla por otra de menor peso. Un año después, se dobló el valor facial de las monedas circulantes de vellón. El beneficio estimado para la Real Hacienda será de unos seis millones de ducados. Se intentó acabar con la sangría de plata que salía legal o ilegalmente de la Corona de Castilla y promover la inundación de la economía por el vellón. En estos años todavía se está lejos de sufrir los efectos nocivos y desastrosos del vellón. En 1614 se produce la quiebra de la *Taula de Canvi* de Barcelona y de la de Valencia. El sistema bancario castellano se va disolviendo. Los bancos privados salen de las ferias y se establecen en la Corte. Las ferias dejan de celebrarse en Castilla a partir de 1609. Cabrera recoge en 1600 la insolvencia de mercaderes tan importantes como Cristóbal Ortiz o Diego Gaitán en Madrid. Un año después, se refiere a la quiebra en Sevilla de Juan Castellano y Jacomé Mercado, con una deuda superior a dos millones de ducados. En los años siguientes caen figuras tan significativas como Júdice, Espínola o Díaz de Aguilar.

Nada era suficiente

Los años del reinado de Felipe III fueron, todavía, de expansión en los envíos de plata americana

(sólo las flotas de 1610 trajeron a la Península 10 millones de ducados, de los que tocaban al rey 2.746.679). Circulaba tanto dinero por los caminos que Cabrera cuenta que el bandolerismo catalán había robado unos 200.000 ducados ¡sólo en 1614! y es que este fenómeno alcanzó en esos años su momento más álgido; las cuadrillas de Rocaguinarda, Trucafort o Tallaferro llegaron a reunir más de un centenar de miembros. Los virreyes utilizaron para la represión del bandolerismo todo tipo de estrategias, desde el alzamiento de somatenes y constitución de concordias para superar la fragmentación de las baronías, hasta la recompensa o el perdón de los malhechores. La ruta del metal precioso Barcelona-Génova estaba muy frecuentada y excitaba la rapiña de los bandoleros.

En cualquier caso, todo el dinero tan trabajosamente recaudado era insuficiente para cubrir los gastos suntuarios de una corte parasitaria. La famosa boda de Valencia y las bodas reales con los infantes de Francia en 1611-1612 constituyen los puntos más elevados del iceberg de este enloquecido consumo. Los regalos del Rey a Lerma para compensar sus periódicas depresiones son tan constantes como increíble la codicia de de Lerma: sólo en rentas de Italia recibió 72.000 ducados anuales. Absorbió, sin cesar, pueblos que compraba a otros nobles o a la propia Corona. Con ocasión del traslado de la Corte de Madrid a Valladolid hizo negocios inmobiliarios en esta ciudad y después, con motivo del retorno, en Madrid. En marzo de 1608 compró, según Cabrera, once pueblos que le supusieron una renta de 600.000 ducados. Al final de su vida, el valor de los bienes del valido ascendía a tres millones de ducados.

Arriba, **anverso y reverso de una pieza de cuatro reales de plata, acuñada en Castilla durante el reinado de Felipe III.** Abajo, **anverso y reverso de otra moneda de cuatro reales de plata, acuñada en Mallorca durante el mismo reinado.**

De la crítica situación financiera son fiel reflejo los textos de los arbitristas. El memorial de Cellorigo de 1600, punto de partida del arbitrismo del reinado, titulaba su primer capítulo: "De cómo nuestra España, por más fértil y abundante que sea, está dispuesta a la declinación, en que suelen venir las demás Repúblicas". Colmeiro registró un total de 265 títulos de arbitristas desde 1598 a 1665.

Tiempo de mudanzas

Efectivamente, con Felipe III cambiaron muchas cosas respecto a Felipe II; la mayor parte, desde luego, a sus espaldas o al margen de su abúlica voluntad. El primer cambio visible fue el de la localización de la Corte: el traslado de Madrid a Valladolid (de 1600 a 1603) y el retorno de Valladolid a Madrid (desde 1606), ambos promovidos por Lerma. El motivo del traslado a Valladolid parece claro que era, fundamentalmente, el de aislar a la emperatriz María del Rey, apartando a éste de la influencia de su abuela. Cabrera, en enero de 1600, invoca como las razones que se barajaban por el traslado la salud del Rey... No debía ser ese el motivo porque, a lo largo de la estancia en Valldolid, las quejas de Felipe III por el frío de esta ciudad y por problemas de salud fueron constantes.

En febrero de 1606 se decide volver a Madrid, influyendo en ello "la mucha necesidad que padecía Madrid con la falta de gente y las casas vacías que se iban cayendo cada día y la comarca con mucha pobreza". La Corte volvió a Madrid por el interés real y porque la emperatriz María había fallecido en 1603... Lerma ya no tenía nada que temer por ese lado y, al tiempo, se le brindaba la oportunidad de hacer rentables negocios inmobiliarios.

Pero no sólo se dio un cambio geográfico en la corte de Felipe III. Evidentemente, en este período asistimos al hundimiento de la cultura cortesana que ha descrito últimamente Alvarez-Ossorio y que había encontrado su expresión codificada, a comienzos del siglo XVI, en la obra de Castiglione. En 1657, en *El Criticón*, Baltasar Gracián escribe nostálgicamente acerca de lo que él considera un mundo ya perdido y que, a comienzos del siglo XVII, ya daba síntomas claros de decrepitud.

Aquel lenguaje de la cortesía y de la urbanidad cristiana, aquella simbiosis de práctica militar y militante confesionalidad, aquella pretendida sofisticación del gusto y el ingenio, fueron desbordados por la presión de una coyuntura hostil que sólo propiciaba el aprendizaje de la corrupción. La nobleza ya no se divide ante la clásica dicotomía: sangre-virtud, nobleza heredada-nobleza adquirida, origen-servicio, sino que se enrola en el mismo barco de la supervivencia del género, de la clase, y sólo dividida entre la indiscreción miedosa de las ambiciones insaciables o la obligada discreción de los meros supervivientes. La doctrina moral del momento era el tacitismo, que no ve otra cosa sino la contradicción institucional del principio estratégico de la legitimidad del disimulo, la apoteosis del sentido práctico.

Por otra parte, los nuevos tiempos vendrán marcados por la emergencia en el escenario político del fenómeno del valimiento que, en este momento, representará el quinto marqués de Denia, desde 1599 duque de Lerma, Don Francisco Gómez de Sandoval y Rojas.

Abajo, **un retrato de juventud de la abuela materna de Felipe III: *María de Austria, esposa del emperador Maximiliano II*** **(por Antonio Moro, 1550, Museo del Prado, Madrid).** Derecha, **Martín de Azpilcueta.**

Comunión de intereses

La interpretación romántico-liberal del valido-siniestro acentuaba el ingrediente de gobierno autoritario cuando el rey es débil; recientemente, otros lo explican dentro de la necesaria canalización del patro-

Arbitristas

Las gravísimas dificultades de la Hacienda castellana y los problemas económicos y sociales que atribulaban a los reinos de la Monarquía Hispánica desde finales del siglo XVI constituyeron un motivo de reflexión para un grupo de escritores políticos, que suelen denominarse *arbitristas* y han sido considerados como los "primitivos del pensamiento económico" (Vilar). Estos tratadistas bucearon en las causas de la crisis, destacaron sus manifestaciones más relevantes –ruina de la agricultura, desaparición de las ferias castellanas, extinción de las antiguas manufacturas textiles, escasos resultados del comercio con las Indias, inundación del comercio nacional por mercaderías extanjeras, evasión del oro y la plata...– y propusieron los más diversos métodos o *arbitrios* –sensatos y acertados algunos, fantásticos otros– para remediar los males que aquejaban a la economía de los Austrias. Nombres como los de Sancho de Moncada, González de Cellorigo, Tomás de Mercado, Saravia, Azpilcueta... se cuentan entre los *arbitristas* más prestigiosos, los que integraron la llamada Escuela de Salamanca que se adelantó a Jean Bodin en la formulación de la teoría cuantitativa de la moneda.

Vocabulario

Millones, servicio de. Impuesto sobre el consumo, concedido por primera vez a Felipe II por las Cortes castellanas de 1590. En aquella ocasión ascendió a ocho millones de ducados a pagar en seis años. Prórrogas sucesivas de seis en seis años incorporaron este derecho a las rentas regulares de la Corona. En principio gravaba el consumo de la carne, el vino, el vinagre, el aceite, el jabón, el azúcar y las velas de sebo, pero las acuciantes necesidades de la Hacienda ampliaron este impuesto a otros artículos. Su impopularidad fue notoria, pues al ser un impuesto indirecto obstaculizaba el consumo y, en consecuencia, el comercio.

Juros. Desde la época de los Reyes Católicos, la Hacienda real aceptaba préstamos de particulares para sufragar gastos extraordinarios, obligándose a al pago de una renta anual hasta amortizar la deuda. A esta parte de deuda real se le dió el nombre de *juros,* pues los prestamistas recibían un número determinado de maravedís sobre las rentas de la Corona para que "los hoviesen por juro de heredad" (es decir como propiedad plena y por tanto hereditaria).

Durante la época de los Austrias, el volumen de los juros creció enormemente, debido sobre todo a las necesidades militares y, como el pago de sus intereses afectaba a las rentas públicas, provocó que el rendimiento de los impuestos se redujera considerablemente.

Ducado. Moneda de oro utilizada en diversas épocas y Estados europeos, que tomaba su nombre de la pieza de este metal acuñada por los venecianos en el siglo XIII, con un peso de 3,60 gramos. En Aragón la introdujo Juan II y, en Castilla, los Reyes Católicos a partir de 1480, con el nombre de excelente. Asimismo se utilizó como moneda de cuenta, con un valor en Castilla de once reales de vellón y en Cataluña, de 24 sueldos.

Escudo. Nombre genérico que recibían monedas de distintos metales en diversos países europeos, cuya característica común era llevar un escudo en una de sus caras. Carlos V mandó acuñar escudos de oro, con un peso de 3,35 gramos para sustituir los excelentes de oro de los Reyes Católicos, aunque coexistieron con éstos.

Vellón. Recibe este nombre la aleación de cobre y plata con que se acuñó moneda en los reinos hispánicos y en otros países europeos, especialmente durante la Edad Media. En España, la proporción de plata de las monedas de vellón fue empobreciéndose hasta desaparecer bajo Felipe II, cuando la moneda fraccionaria pasó a ser sólo de cobre. Sin embargo, durante la Edad Moderna, el *real de vellón* fue una unidad de cuenta, a la que se asignaba una equivalencia de 34 maravedís.

El ascenso de Lerma se inserta en los cambios de la concepción política de la monarquía, con la mixtificación del papel del Rey como *persona pública* y como *persona natural*

nazgo real, para racionalizar y filtrar convenientemente la demanda y oferta de mercedes (en este sentido ha visto a Lerma últimamente el historiador Benigno).

Así se han replanteado las innovaciones que el reinado de Felipe III introdujo en la dialéctica Centro-Periferia. Específicamente, en lo que se refiere a Cataluña, el reinado de Felipe III supondrá el triunfo de los *políticos* frente a los *juristas*. Si a lo largo del reinado de Felipe II el concepto de privilegio, siempre adscrito a una determinada cuota de beneficios, había sido pasto de debate de los profesionales del derecho que venderían sus servicios muchas veces al mejor postor institucional, a comienzos del siglo XVII cambia momentáneamente la situación. El juridicismo será barrido por el patronazgo político.

Los Franqueza, Marimón o el virrey Albuquerque son representativos de un modelo de gestión que prima el patronazgo en Cataluña. El discurso ideológico de Francesc de Gilabert (1616) promueve la colaboración de la Monarquía con una nobleza profesional, con ánimo de servir. Todo ello frente a la letra del derecho. Es el momento de mayor descrédito de los juristas en Cataluña y de la ilusión, que pronto se considerará utópica, de que la sociedad podría ser controlada y dirigida por una nobleza con conciencia de Estado, a la que Gilabert desde la periferia catalana creía pertenecer.

La política de Lerma respecto a Cataluña, como la de toda la periferia, fue la de intentar fabricar un consenso, no basado en el pacto jurídico, sino en la interesada prestación y contraprestación de servicios con las élites locales. El corrupto Pedro Franqueza fue pieza clave de estas estrategias de construcción del asentimiento a las directrices reales. La clave radicaría en que por encima del derecho estaba la solidaridad de intereses y que, a la hora de entenderse, era más fácil la conexión entre las élites centrales y las locales que cualquier otra forma de articulación. Esta estrategia política llevaba adherido inevitablemente el concepto de corrupción. En este sentido, lo primero que hizo Lerma fue colocar a clientes suyos en puestos clave de su estrategia cortesana.

Lerma no era hombre de la administración. Su ascenso se inserta en los cambios de la propia concepción política de la monarquía, con la mixtificación del papel del Rey como *persona pública* y su condición de *persona natural*. Hasta Felipe III la delimitación de los oficios al servicio personal del Rey y al servicio del gobierno fue clara. Con Felipe III y Lerma la frontera se rompe y la aristocracia entra a saco en el control de ambas funciones. Entre los primeros actos de gobierno estuvo la creación de un nuevo Consejo de Estado en el que al lado de Lerma estaban los duques de Nájera y Medina Sidonia y los condes de Miranda y Fuente, a los que se añadirían el conde de Alba de Liste y los duques del Infantado y Terranova.

Ruedan cabezas

Pese a su inmenso poder, el lermismo siempre tuvo su oposición dentro de la Corte. Las suspicacias que Lerma tenía hacia el entorno de la Emperatriz y la Reina condicionaron, como se ha dicho, el traslado de la Corte de Madrid a Valladolid. Las medidas coactivas contra la duquesa de Gandía –diciembre de 1599– o contra la marquesa del Valle –junio de 1603– no garantizaron la tranquilidad de Lerma. En 1606 vuelve la Corte a Madrid y en marzo de 1608 es restablecida la marquesa del Valle.

Arriba, **el cerro de Potosí (Alto Perú), que albergaba las más ricas minas de plata de la América española, en un grabado de finales del siglo XVI.** Abajo, **retrato de Pedro Franqueza, destacado político del grupo de "los catalanes" durante el reinado de Felipe III (grabado por P. Villafranca, 1655, B.N., Madrid).** Derecha, arriba, ***Muerte de la Emperatriz Doña María de Austria, asistida por su hija Sor Margarita de la Cruz,* acaecida el 24 de febrero de 1603, en las Descalzas Reales de Madrid (grabado por Pedro Perret hijo, 1636, B.N,. Madrid).** Derecha, abajo, ***Estatua orante del duque de Lerma* (por Pompeo Leoni, Museo Nacional de Escultura, Valladolid).**

La agitación interna contra el valido debió ser como una marea creciente no ya entre el pueblo –que efectivamente proyectó su capacidad satírica en múltiples letrillas– sino entre sectores despechados de la aristocracia o que se consideraban preteridos. Cabrera, en julio de 1600, se refiere a una auténtica conjura contra Lerma y registra asimismo un amago de revuelta en Valencia en junio de 1604.

Ante la marea creciente contra la insoportable corrupción, Lerma siguió el criterio de ir quemando a sus criaturas para poder quedar finalmente impune. Y la verdad es que lo consiguió. A partir de 1606 comienzan a caer sus protegidos más corruptos: Ramírez de Prado fue detenido en diciembre de 1606 y falleció en prisión en julio de 1608; su proceso fue sustanciado en septiembre del mismo año, embargándose bienes por valor de 1.704.000 ducados, de ellos unos 550.000 de juros. En enero de 1610 comienza el proceso contra Franqueza, el marqués de Villalonga, acusado de 474 delitos diversos; en su casa se hallaron cinco millones de escudos en metálico. Franqueza, que murió en 1614, salió bastante bien librado del proceso, que le condenó a reclusión perpetua y a la multa de un millón y medio de ducados.

Pero no sólo fueron procesados los lermistas por corrupción económica, sino que otros también cayeron por hallarse implicados en cuestiones políticas: Álamo de la Cueva, marqués de Bedmar y embajador en Venecia desde 1607, fue procesado en 1613. Le sustituiría, por cierto, nominalmente, Rodrigo Calderón. Y naturalmente, el ya citado Jerónimo Ibáñez de Santa Cruz.

La estrategia mantenida por Lerma fue defender a sus criaturas de modo encubierto o larvado mientras duraba la tempestad, para después restablecer la situación en el primer momento propicio. Eso no pudo hacerlo en el caso más espectacular ocurrido durante el reinado de Felipe III: Rodrigo Calderón, hijo de un hidalgo que gracias al apoyo de Lerma entró en Palacio como secretario de Cámara... En su imparable ascensión (*Crónica* de Cabrera de Córdoba) recibió el hábito de Santiago, la encomienda de Ocaña, el condado de Oliva, la jefatura de la Guardia Alemana, una conse-

Lerma

Francisco Gómez de Sandoval nació en 1553, hijo del IV marqués de Denia y de doña Isabel de Borja, hija de san Francisco de Borja. Marqués de Denia, Grande de España y gentilhombre de cámara del Rey, se ganó la confianza del futuro Felipe III. Éste ya en el trono, le nombró en 1599 duque de Lerma y le encargó la gestión de sus documentos. A su nobleza, riqueza y prudencia, añadió la amistad con el Rey; también, y esto se demostraría con los años, la avaricia y el nepotismo. Al tiempo que alejaba de la Corte a quienes podían hacer peligrar su privanza, no cesaba en sus gestiones por conseguir, para sí y sus próximos, cargos, títulos y provechosas sinecuras. Su fortuna personal, inicialmente reducida, alcanzaba ya en 1602 cifras verdaderamente astronómicas. Sus manifiestas riquezas le granjearon una creciente animadversión a todos los niveles, pero fue su propio hijo, el duque de Uceda, quien acabo convirtiéndose en su mayor adversario en el favor real. Ante el peligro, Lerma pensó que un capelo cardenalicio podría ser su mejor defensa. Lo obtuvo en 1618, pero no le libró de la caída, en la que intervino muy destacadamente el joven duque de Olivares, a su vez valido del príncipe heredero. A fines de ese año, el Rey le concedió "el descanso tantas veces pedido" y le dió permiso para retirarse. Murió en Valladolid en 1625.

nos vinculado a Roma nunca debió simpatizar con Lerma. La pomposa y solemne venida del cardenal Este, en 1614, estimularía un cierto sentido puritano que se venía arrastrando ante el derroche cortesano.

En este contexto se explica el eco popular que tuvo la muerte, en 1612, de Francisco Gerónimo Simón, considerado como santo en vida y al que se atribuían más de cuatrocientos milagros. Su panegirista desde el público fue el padre Castroverde, prior y cura de Arjona (Jaén), que finalmente cayó en desgracia. Al morir dejó escrito que "el Espíritu Santo le había revelado que España se había de perder muy pronto" y que "dejaba mandado a sus testamentarios que luego diese noticia de ello a S.M.". Naturalmente, "se hace poco caso de la profecía" (Cabrera). El sentimiento milenarista que impregnó los sueños de Lucrecia de León, pocos años antes, debió intensificarse ante la conciencia de crisis y hundimiento general que experimentaba el país en contraste con la política de Lerma y su gente. Por eso, la incentivación de la maquinaria de beatificación y canonizaciones no serviría para calmar la ansiedad popular.

Arriba, ***Felipe III, a caballo,*** **retrato pintado por Velázquez para decorar el Salón de Reinos del Palacio del Buen Retiro (Museo del Prado, Madrid).** Derecha, **Miguel de Cervantes (grabado del siglo XIX).** Abajo, **el duque de Uceda (litografía del siglo XIX).**

jería de Estado, el marquesado de Siete Iglesias... Pese a todo lo que se decía de él, no sería detenido hasta 1619, después de la caída de Lerma en 1618. Sería ejecutado en 1625, cuatro años después de la muerte del rey Felipe III.

La cabeza representativa del antilermismo en los últimos años fue, sin duda, el dominico Luis de Aliaga, confesor, primero de Lerma y después del Rey. Ascendió lenta pero implacablemente y, si su nombramiento fue obra de Lerma, a la postre le traicionaría y contribuiría a desarticular las relaciones de Lerma y su hijo, el duque de Uceda, que emergería en los últimos años del reinado de Felipe III. En 1615 entraría Aliaga en el Consejo de Estado, órgano que apoyó progresivamente a los políticos reputacionistas, encabezados por Baltasar de Zúñiga.

La crítica situación financiera, las conflictivas Cortes castellanas de 1617-20, la rebeldía de Bohemia con el inicio de la Guerra de los Treinta Años, fueron erosionando el poder de Lerma.

La rebeldía del clero no domesticado por Lerma sería fuente de sus últimos sinsabores. Si, por una parte, el valido conseguiría el capelo cardenalicio en 1618, tras no pocas negociaciones en Roma, el clero español, fundamentalmente el regular, mucho menos controlado por el valido, promovió la descalificación final del personaje. Los jesuitas, muy vinculados siempre a la Reina, no desaprovecharían la ocasión de desacreditarlo (Juan de Borja, lermista, había muerto en 1606) y, desde luego, el clero me-

Uceda

Hijo de Francisco Gómez de Sandoval, duque de Lerma, y de Catalina de la Cerda, hija del duque de Medinaceli, Cristóbal Sandoval y Rojas recibió de Felipe III el título de duque de Uceda. A partir de 1615 se convirtió en involuntario instrumento utilizado por los poderosos enemigos de su padre. Tres años más tarde, cuando Lerma se enfrentaba ya a la irreparable caída, su hijo se subió al carro de los vencedores y pasó a sustituirle, actuando abiertamente como valido del débil Felipe III. Un valimiento que sería muy breve ya que, todavía en vida del Rey, Olivares se dedicó a socavar su poder. En 1621, con la sustitución de monarca, llegó a ser juzgado por corrupción y desterrado. Olivares quiso presentar ante el pueblo una justicia inflexible e igualitaria y buscó a sus víctimas ejemplares entre los antiguos poderosos. Felipe IV nombró posteriormente a Uceda virrey de Cataluña, pero esta circunstancia no logró impedir un nuevo proceso, que acabaría arrojándole a la cárcel de Alcalá de Henares, donde murió en 1624.

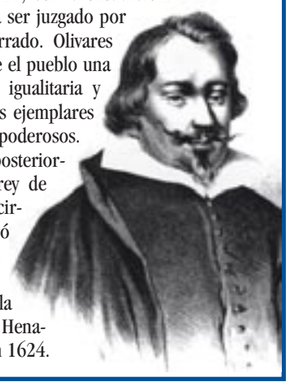

Más orgulloso que Don Rodrigo

Rodrigo Calderón, nacido en Amberes de hidalgo español y dama flamenca, cursó estudios universitarios en Valladolid antes de entrar al servicio de Lerma, que encontró acomodo a su ingenio y habilidad colocándole como ayuda de cámara de Felipe III. A la sombra del Rey trató de servir al monarca, a su encumbrador y, sobre todo, de medrar desmesuradamente a costa de los numerosos e importantes cargos que desempeñó.

Su codicia no conocía fronteras; se asegura que no llevaba ni un año como secretario de cámara del Rey cuando ya se le acusaba de haber desfalcado 15 millones de escudos... Pero para darle mayores oportunidades, Lerma le concedió enseguida el privilegio de imprimir la Bula de la Cruzada...

Caballero de Santiago, comendador de Ocaña, conde de Oliva, marqués de Siete Iglesias... Tantos fueron sus honores y cargos que los Reyes de Francia le recibieron y hospedaron en Fontainebleau. De su inmensa riqueza –y a la vez de sus dispendios y fatuidad- son buena muestra las doscientas toneladas de muebles y obras de arte que adquirió durante un viaje a Flandes y que embarcó en Dunkerque para la Península.

Semejante personaje, tan advenedizo, rico, encumbrado y pretencioso atraía la ira y la sorna populares. Sobre su pretendida reyerta con un verdugo, en la calle se cantaba:

"*Pendencia con verdugo y en la plaza*
mala señal, por cierto, os amenaza"

Para evitar los problemas derivados de la animadversión de la Reina y de su confesor, Aliaga, Rodrigo Calderón logró una real cédula que condenaba "a perpetuo silencio a cuentos quisieran acusar a Don Rodrigo, al que se daba por buen ministro".

Caído Lerma, no hubo ya ni favor ni cédula que le salvaran. Fue encarcelado y se le formó un juicio, en el que se le acusaba de 214 cargos, entre ellos uno tan falso como el de haber envenenado a la Reina, muerta de sobreparto en 1618.

Quevedo, basándose en el rumor de que era hijo bastardo del duque de Alba y de que había perdido la oportunidad de soslayar a los jueces, refugiándose en la Iglesia, como había hecho a tiempo su protector Lerma, escribía: "Llevóle a tanto su locura que prefirió ser accidente de la mocedad del duque a la bendición de la Iglesia".

Encerrado estaba en prisión a la espera de juicio cuando doblaron las campanas el 31 de marzo de 1621 por la muerte de Felipe III... Al enterarse del duelo, no se engañó ya sobre su futuro: "Yo soy el muerto" dicen que dijo. Y con razón. El valido de Felipe IV, el conde-duque de Olivares, hizo acelerar su proceso: se le retiraron títulos y honores, se embargaron sus bienes, se le dio tormento, se le halló culpable de dos asesinatos y se le condenó a muerte.

Fue degollado en la plaza Mayor de Madrid el 21 de octubre de 1625, admirando a todos por su arrepentimiento, serenidad y valor ante la muerte. Tal impavidez mostró en el cadalso que el pueblo le consagró esta frase: "Más orgulloso que Don Rodrigo en la horca".

La expulsión de los moriscos, que se desarrolla desde septiembre de 1609 hasta finales de 1610 fue, sin duda, utilizada por la Monarquía como válvula de escape. En cualquier caso, sería el gran cambio experimentado por la sociedad española en estos años.

Efervescencia cultural

El reinado de Felipe III significó desde el punto de vista cultural el techo del llamado Siglo de Oro. El pensamiento tiene sus mejores representantes en estos años. Las doctrinas políticas de los Álamos de Barrientos, Juan de Santamaría, Eugenio de Narbona, Antonio de Herrera, Ramírez de Prado y tantos otros, representan bien los principios del nuevo pragmatismo, la ética de la necesidad frente a la ética de los principios. En el ámbito científico culminan todas las innovaciones introducidas durante el reinado de Felipe II.

Pero la gran proyección cultural llegó de la literatura y el arte. Es el tiempo del *Quijote* (la primera parte editada en 1605) y del pícaro-reformador, *Guzmán de Alfarache* de Mateo Alemán (1599). Es el tiempo del primer Quevedo (sus *Sueños* aparecen en 1612 publicados en la Corona de Aragón, no en Castilla, donde no se publican hasta 1627), del Quevedo más moral y menos resentido, y de Góngora (muere en 1627, seis años después del Rey). Es el tiempo del teatro en su período más boyante: el *Peribáñez* de Lope se escribe en 1614; la primera comedia de Tirso, *El Vengador en Palacio,* data de 1604; *Las Mocedades del Cid*, de Guillén de Castro, se publica en 1611... Y la gran *Historia de España* de Mariana, que parece cerrar todo un ciclo, se publica en castellano en 1601.

Y, ¿qué decir del arte? Las obras escultóricas de Gregorio Fernández, Juan Martínez Montañés, Juan de Mesa, cubren sus mejores años en el reinado de Felipe III y el Museo de Valladolid es un buen testimonio de ello. Pantoja de la Cruz, Sánchez Cotán, los Carducho, Ribalta, Ribera, son nombres bien ilustrativos del florecimiento de una pintura barroca, que tiene en este reinado un período de incuestionable plenitud.

Arriba, **Rodrigo Calderón el día de su ajusticiamiento.** Centro, **Luis de Góngora (por Velázquez).** Abajo, **Lope de Vega (por E. Ortega).**

Pax Hispanica

La política exterior del reinado de Felipe III y el valimiento del duque de Lerma se basaron en la pacificación del mundo y en la conservación en paz de los reinos

Bernardo J. García García
Investigador. Universidad Complutense

LAS GUERRAS LIBRADAS DURANTE LOS últimos veinte años del reinado de Felipe II habían generado un importante desgaste material, humano y financiero, y sus consecuencias no sólo afectaban a la Monarquía Hispánica, sino también a las demás potencias beligerantes, que deseaban abrir un período de restauración y estabilidad, bien alcanzando acuerdos de paz satisfactorios y duraderos o, sobre todo, firmando treguas largas, que permitiesen aliviar el esfuerzo bélico continuado sin necesidad de hacer importantes concesiones, para poder reemprender las hostilidades en una situación más ventajosa.

***El sitio de Ostende* (atribuido a Vranc, siglo XVII, M. del Prado, Madrid). La toma de esta plaza, tras largo asedio (1604), consagró a Ambrosio de Spínola como jefe del ejército de Flandes.**

Estas guerras septentrionales, simultáneas con Francia, Inglaterra y las provincias rebeldes de los Países Bajos, propiciaron una corriente de opinión contraria, cada vez más influyente en España a raíz de la crisis de subsistencias y las epidemias que afectaron a la Península Ibérica a fines del siglo XVI, pues parecían conflictos alejados de sus prioridades defensivas que eran costeados, en gran parte, con los recursos fiscales castellanos.

Los detractores de esta política de intervención cuestionaban aquel principio de conservación clásico, basado en la idea de que una paz interior sólo se podía mantener ejercitando de continuo la guerra exterior. Muestra de este malestar, que se halla en los escritos de los arbitristas, es este razonamiento coetáneo de Gonzalo de Valcárcel: "No hay cosa que tan presto debilite las fuerzas como las sangrías copiosas y a menudo; y el enfermo, cuando está muy flaco, ni puede resistir el mal ni aguardar el remedio; y suplico a Vuestra Majestad considere que conquistar provincias y poblaciones que hicieran temblar a todo el poder del Imperio Romano es mandar más recio de lo que podrá digerir el poco calor del estómago de las bolsas tan debilitadas de Castilla, [...] sería una paz más cruel que todas las guerras".

Siguiendo esta opinión, bastante extendida también entre los consejeros y secretarios de la Corona, el propósito fundamental que debía guiar la política exterior del joven Felipe III era la conservación y defensa de la Monarquía, procurando retrasar con una activa política de pacificación y quietud el vertiginoso envejecimiento (entiéndase decadencia) al que se hallaba abocada. Así lo advertía el *Discurso Político* escrito por Baltasar Álamos de Barrientos a comienzos del reinado: "No sólo por necesidad, sino también por conveniencia, está bien a Vuestra Majestad apaciguar el mundo y tratar de conservar sus reinos en paz, y enriqueciéndolos con esto y desempeñarse a sí[...] los imperios de sucesión y más legítimos y asentados, y establecidos por tantos siglos, tienen cuanto a su duración, algo de repúblicas. De manera que con sólo conservarlos y esperar las ocasiones de faltas, vicios, flaquezas y caídas ajenas, crecen y se hacen grandes."

Al producirse la sucesión, ya existían determinadas líneas de actuación en la política exterior de la Monarquía destinadas a propiciar este proceso de pacificación, que culminaría con la firma de las paces con Francia (1598) e Inglaterra (1604) y la tregua con los rebeldes holandeses (1609). Sin embargo, esos primeros años de gobierno del nuevo monarca español eran esenciales para forjar la reputación política y militar de la cabeza visible de esta monarquía, pues se hallaban en juego las propias ambiciones personales del joven Felipe III, que ansiaba emular las glorias de su padre y en particular de su abuelo Carlos, pero también se veían comprometidas las aspiraciones de su privado, el duque de Lerma, que se beneficiaba directamente de los éxitos de monarca y estaba implicado en gran medida en la realización de sus proyectos en política exterior.

La complejidad de la situación internacional y el estado de las finanzas reales imponían la selección de un orden de prioridades, pese a la simultaneidad y urgencia de los conflictos heredados. Por ello, se trató de diseñar una política exterior que actuase en todos ellos, aunque procurando emplear los medios más convenientes para alcanzar una pronta solución mediante una pragmática política de efectos. Mientras se intentaba recuperar a marchas forzadas la capacidad financiera de la Corona y se procedía a aplicar los acuerdos de la Paz de Vervins (1598), que ponían fin a la intervención es-

Ambrosio de Spínola

Nació en Génova en 1569, hijo del marqués de Sesto y de Benafro. Estudió ciencias exactas, historia, táctica militar y técnicas de fortificación. En 1592, su matrimonio con Juana Bassadonna incrementó sensiblemente (500.000 escudos) su gran fortuna personal. En 1602 organizó a sus expensas, y puso a disposición de Felipe III, una fuerza de 6.000 hombres.

En septiembre de 1603 organizó el sitio de Ostende, que se rendiría al año siguiente. El Rey le nombró maestre general de las tropas de Flandes, superintendente de la Hacienda y caballero del Toisón de Oro. En 1605 dirigió importantes operaciones en las Provincias Unidas y, debido a las dificultades de la Hacienda española, sufragó parte de los gastos de la guerra. Pero las dificultades de la misma le llevaron a apoyar un acuerdo, que se concretaría en la Tregua de los Doce Años, de 1609.

Grande de España en 1612, vivió tranquilamente en Flandes hasta el inicio de la Guerra de los Treinta Años (1618). Capitán general de las tropas invasoras, entró en el Palatinado en agosto de 1620. En seis meses ocupó treinta plazas. Al fin de la Tregua de los Doce Años, en abril de 1621, el Conde Duque de Olivares dio orden de reiniciar las hostilidades. Los siguientes años significaron una varia y compleja serie de altibajos en su actividad bélica, hasta conseguir la gloria con la toma de Breda, en la primavera de 1624.

En Madrid conservó el favor del Rey, pero se enfrentó al todopoderoso Conde Duque, que siempre le había visto como un hombre del odiado Lerma. En 1629, su habilidad y conocimientos le alzaron al puesto de gobernador de un Milanesado levantado en armas contra España. El 4 de septiembre 1630 consigue establecer una tregua previa a la paz.

Olivares limitó en este momento sus poderes y provocó en el gran militar un profundo daño moral, al que se achacó su rápida muerte, producida el día 25 de ese mismo mes. La figura de Spínola, espléndidamente asentada en la Historia, quedaría inmortalizada en el Arte por el genio de Velázquez, que en *Las Lanzas* le retrató en su momento de mayor gloria.

Arriba, ***Ambrosio de Spínola,*** **en 1615 (grabado por Jan Muller, Biblioteca Nacional, Madrid).** Izquierda, ***El Archiduque Alberto de Austria*** **(por Franz Pourbus, Monasterio de las Descalzas Reales, Madrid).**

pañola en las guerras de religión francesas y establecían la cesión de la soberanía de los Países Bajos a la infanta Isabel Clara Eugenia como vía para una solución definitiva de la guerra de Flandes, la diplomacia española trataba de evitar el estallido de nuevas crisis bélicas, aislando los conflictos, aportando soluciones negociadas o dilatando aquellas que parecían más perjudiciales a sus intereses, recurriendo a demostraciones de fuerza simuladas o reales y ganando tiempo para mejorar la disponibilidad de recursos militares y financieros.

La Corona concentró su iniciativa en empresas concretas y sucesivas. Fomentó formas de hostigamiento más rentables y menos costosas sobre la estructura económica de sus enemigos: imponiendo embargos comerciales y navales como los de 1598 y 1601; aumentando los derechos aduaneros que gravaban la actividad de los comerciantes de las potencias rivales, como sucedió con el decreto del 30 por ciento; impulsando la guerra de corso en las costas flamencas contra el incipiente poderío naval holandés; o reforzando su presencia naval en el estrecho de Gibraltar para dificultar el lucrativo comercio que beneficiaba a los comerciantes de los países del Norte de Europa con el Mediterráneo.

Además, cuando no se lograba acometer una empresa militar en un determinado frente, se procuraba emplear estos efectivos en otras acciones alternativas de prestigio. Así, por ejemplo, los ataques llevados a cabo contra diversas plazas norteafricanas (Argel, Túnez, Larache y La Mamora), que promovió activa y constantemente el duque de Lerma, no sólo constituían importantes jalones en el desarrollo de una política de seguridad para las costas de la Península y sus vitales comunicaciones con el Mediterráneo, sino que obedecían también a la necesidad de obtener éxitos militares estratégicos y de reputación.

Los primeros años del reinado se caracterizaron por un decidido esfuerzo para asumir la iniciativa en todos los frentes de conflicto que seguían abiertos. Después de reforzar las relaciones en el seno de la dinastía Habsburgo, mediante el doble matrimonio de Felipe III con Margarita de Austria y de la infanta Isabel Clara Eugenia con el archiduque Alberto de Austria, que gobernaba en los Países Bajos españoles desde 1595, se procedió a ratificar la cesión de su soberanía y se trató de ganar tiempo, convocando las conferencias de paz de Boulogne (1600) con la asistencia de representantes del monarca español, Francia, Inglaterra, Flandes y las Provincias Unidas. Las cuestiones protocolarias y las elevadas exigencias de los participantes hicieron fracasar este encuentro diplomático, pero la victoria de Mauricio de Nassau en la batalla de Las Dunas, cerca de Nieuwpoort, aquel mismo verano confirmó la separación entre las provincias meridionales y septentrionales de los Países Bajos y reforzó el apoyo de la población flamenca a sus nuevos soberanos.

Paz con el Septentrión

En las campañas siguientes, los tercios del Ejército de Flandes se concentraron en la conquista de la plaza fuerte de Ostende (1601-1604). La toma de esta *Nueva Troya* consagró a Ambrosio Spínola como el nuevo jefe del ejército y de las finanzas. Bajo su liderazgo, entre 1605 y 1606, los españoles recuperaron posiciones en el Rin y amenazaron las fronteras orientales de las provincias holandesas rebeldes, propiciando el ofrecimiento de negociación de una tregua larga, después de la suspensión de hostilidades iniciada en 1607.

Tras el desastre de la Gran Armada, en 1588, había seguido el esfuerzo español por dominar el Canal de la Mancha y forzar una solución al conflicto con Inglaterra. Fue un costoso fracaso, que culminó con el intento llevado a cabo por el Adelantado Mayor de Castilla, en 1597, con una flota de más de 130 navíos (en total unas 34.000 toneladas) y 12.600 hombres. Se imponía, por tanto, un decisivo cambio en la estrategia de la guerra naval que se libraba contra ingleses y holandeses en el Atlántico, sobre todo a partir de los reveses padecidos en el verano de 1599, cuando la primera expedición militar holandesa, al mando del almirante Pieter van der Does, con unos 60 navíos, se apoderó de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria y saqueó la isla de la Gomera, después de ser rechazada en La Coruña y en las islas de Tenerife y La Palma.

El cambio se imponía con urgencia y la fórmula escogida para dar un giro a la situación fue apoyar la revuelta católica en Irlanda, enviando en su socorro un contingente militar español integrado por unos 4.000 hombres, que desembarcaron en Kinsale en octubre de 1601. Aunque al año siguiente llegó a la isla un segundo y reducido contingente, los rebeldes irlandeses fueron derrotados y las fuerzas españolas, asediadas por un ejército inglés muy superior en hombres y equipamiento. Dadas las circunstancias, hubo de llegarse a una rendición en términos muy ventajosos.

La iniciativa diplomática asumida por los Archiduques desde los Países Bajos favoreció la negociación de un acuerdo de paz con Inglaterra, en vísperas de la sucesión de la reina Isabel I

La infanta Isabel Clara Eugenia **(por F. Pourbus el Joven, 1599, Monasterio de las Descalzas Reales, Madrid).**

Los ingleses se vieron obligados a reforzar su presencia militar y naval en Irlanda, y la iniciativa diplomática asumida por los Archiduques desde los Países Bajos favoreció la negociación de un acuerdo de paz con Inglaterra, en vísperas de la sucesión de la reina Isabel I.

Esta negociación contaba con el apoyo del sucesor, Jacobo I Estuardo, cuyo talante pacificador y tolerante le llevaría a intervenir como mediador en diversos conflictos internacionales posteriores, emple-

Un genio de la diplomacia

Nació Diego Sarmiento de Acuña en Gondomar, diócesis de Tuy, en 1567, en familia de la alta nobleza. Sirvió a la Corona como soldado y como funcionario: corregidor, consejero de Hacienda, contador mayor y diplomático. En 1613 fue designado embajador en Londres tras la paz con Inglaterra de 1604. Habilísimo diplomático, se ganó la confianza del rey Jacobo I, prestando destacados servicios a la Monarquía Hispánica en la Corte inglesa, donde repartió abundantes recompensas a los grupos de presión de los que se había servido. Intervino activamente en las enmarañadas intrigas que rodearon los proyectos de matrimonios reales entre príncipes ingleses y españoles.

Desde 1618 a 1620 vivió en España, pero el Rey, que no disponía de ningún otro diplomático de tal conocimiento y habilidad, le envió de nuevo a Londres, donde negoció el matrimonio del príncipe de Gales con la infanta María. En 1622, Gondomar regresaría definitivamente a España. En 1623, reinando ya Felipe IV y gobernando Olivares, llegó a Madrid el príncipe de Gales para conocer a su prometida. Gondomar llevaba las negociaciones, difíciles sobre todo a causa de la diferencia de religión. Olivares, opuesto a la boda, las entorpecía cuanto podía, tratando de alargar las conversaciones hasta acabar con la paciencia de los ingleses. La boda, en efecto, no se celebró. En 1624, Felipe IV ordenó a Gondomar que estableciera en Inglaterra acuerdos sobre el Palatinado. El conde retrasó su marcha todo lo que pudo y murió, dos años más tarde, cerca de Haro, en La Rioja. Hombre muy culto, Gondomar poseyó una rica biblioteca y fue autor de varias obras históricas y literarias.

ando su influencia sobre la política de los Estados del Norte de Europa. Pero también se hallaban interesados en la paz los poderosos sectores mercantiles ingleses, afectados severamente por la política de embargos y el corso flamenco, y deseosos de participar en los beneficios del comercio con la Península Ibérica. El descenso de los beneficios obtenidos con la piratería y el elevado coste anual de los gastos militares y navales ocasionados por la guerra contra la Monarquía Hispánica constituían sólidos argumentos para los partidarios de una paz estable entre ambas Coronas que gozaban de gran ascendiente en el entorno del nuevo soberano, con personajes tan relevantes como el primer secretario sir Robert Cecil.

La paz con Inglaterra, firmada en Londres en 1604, se estableció sobre los mismos términos de tolerancia religiosa y apertura comercial negociados en el acuerdo de 1576. Este tratado, muy discutido por los sectores católicos más conservadores, por considerar que las paces con herejes no tenían validez, privaría a las provincias rebeldes de una importante asistencia militar y financiera directa y facilitaría las comunicaciones navales españolas con los Países Bajos a través del Canal de la Mancha.

Pese a las dificultades que entrañó, al principio, la puesta en práctica de su articulado, después de dos décadas de enconada conflictividad, y a episodios como el *Complot de la Pólvora*, organizado por un grupo de jesuitas contra el Parlamento inglés en 1605, las relaciones hispanobritánicas progresarían hacia la consolidación de la paz gracias a la labor desarrollada por embajadores tan notables como el conde de Gondomar y darían pie a la negociación de un enlace matrimonial, que después de largas gestiones se suspendería definitivamente tras la visita del príncipe de Gales a España en 1623.

Desafíos a la quietud de Italia

Una cuestión que había quedado sin resolver en el Tratado de Paz de Vervins era la posesión saboyana del marquesado de Saluzzo. Tras la ocupación francesa de los dominios ultramontanos del ducado de Saboya, el conde de Fuentes respaldó militarmente a Carlos Manuel I con el envío de tropas españolas, pero ambas potencias no deseaban reanudar las hostilidades y, después de una mediación diplomática pontificia, aceptaron los términos del Tratado de Paz de Lyon (1601), por el cual se cedía la Saboya francesa a cambio del marquesado de Saluzzo. Esta solución confería unas fronteras más estables para la Francia de Enrique IV, pero debilitaba considerablemente al Estado-tapón saboyano, comprometiendo la seguridad de la principal ruta terrestre que unía la Lombardía española con el Franco Condado y Flandes para el traslado de hombres y dinero al frente flamenco.

Mediante una política de prevención, despliegues y pensiones, los gobernadores españoles en Milán supieron mantener su control sobre el delicado equilibrio de poderes que existía en el Norte de Italia, limitando las ambiciones expansionistas de Saboya, desbaratando las intrigas urdidas por Francia y la República de Venecia, respaldando los lazos financieros con Génova y vigilando estrechamente las maniobras de los principados filofranceses de Florencia, Mantua y Módena. Esta activa política de quietud también prestó gran atención al mantenimiento de las comunicaciones terrestres con Flandes a través de

Arriba, **Diego Sarmiento de Acuña, conde de Gondomar (grabado del siglo XVII, Biblioteca Nacional, Madrid).** Derecha, **Francisco de Moncada, marqués de Aytona (grabado del siglo XVII, Biblioteca Nacional, Madrid).**

También se estrecharía la amistad con Francia mediante un nuevo y doble enlace matrimonial, en 1615, entre el príncipe Felipe e Isabel de Borbón y entre Luis XIII y la infanta Ana Mauricia

Arriba, **el conde de Fuentes (grabado del siglo XVII, Biblioteca Nacional, Madrid).** Abajo, **vista del puerto de Cádiz, centro estratégico del tráfico comercial con las Indias (grabado del siglo XVII, Museo Histórico Municipal, Cádiz).**

los pasos alpinos suizos y tiroleses. En 1604, Fuentes acordó un tratado con los cantones católicos y durante su mandato levantó los fuertes de Sandoval y Fuentes para asegurar el Milanesado en sus rutas hacia Saboya y los Alpes.

Entre 1605 y 1607, la hegemonía española en Italia tuvo que hacer frente al conflicto jurisdiccional declarado entre el papa Paulo V y la República de Venecia, porque debido a la alianza recién acordada por ésta con Francia y los cantones protestantes suizos de los Grisones, y a su potencia naval en el Adriático, podía representar una de las más serias amenazas para este *orden español* en la península, así como para la observancia de la autoridad pontificia que pretendía garantizar la Corona española, y para la impermeabilidad ante la penetración de cualquier culto protestante en Italia. Felipe III y su valido ordenaron preparar una fuerza disuasoria de 30.000 hombres al mando de Fuentes y elaborar planes de intervención contra Venecia en caso de ruptura armada entre ambas partes, mientras ejercían una fuerte presión diplomática para que se alcanzase una solución negociada. Aun así, al igual que los embajadores españoles destacados en Venecia (Íñigo de Cárdenas y Francisco de Castro), el duque de Lerma quería evitar a toda costa una guerra en el corazón de la Monarquía, "midiendo las resoluciones con las fuerzas y no entrando en tan aventurado riesgo como se ha corrido con la guerra de Flandes", que en aquellos mismos años se encontraba abocada a la apertura de negociaciones por la falta de medios para mantenerla. La desconfianza veneciana hacia las intenciones de la Monarquía y la interesada actitud conciliadora de Enrique IV permitieron a Francia asumir notable protagonismo con la embajada del cardenal de La Joyose en la última fase de las negociaciones, en detrimento del arbitraje más exclusivo que trataba de mantener el monarca español en calidad de vicario imperial para Italia.

"Medir las fuerzas"

A la solución de esta crisis italiana, siguió el acuerdo de una Tregua de Doce Años con las Provincias Unidas en 1609, que fueron tratadas como correspondería a unos Estados libres, pero no pudo incluirse una cláusula que velase por el culto católico en las provincias rebeldes, ni levantarse el bloqueo del Escalda, que perjudicaba rigurosamente las posibilidades de expansión del dinámico puerto de Amberes, ni frenar la expansión colonial de la recién creada Compañía Holandesa de las Indias Orientales (V.O.C.). Aunque lo estipulado fue aceptado a regañadientes por la Corona española, seguía considerándose un mal menor que brindaría la oportunidad de afrontar en mejores condiciones la recuperación, el desempeño y las reformas que precisaba la Monarquía, y posponía durante algunos años la solución al conflicto de Flandes, dando paso a otras fórmulas basadas en la negociación.

El valido y otros consejeros influyentes insistían en la necesidad de "medir las fuerzas", aproximando los objetivos de la acción exterior de la monarquía con la capacidad de sus recursos presupuestarios para hacer posible una recuperación mucho mayor en el contexto favorable que había propiciado el decidido esfuerzo de pacificación invertido en el decenio precedente. Esta conciencia de debilidad financiera contribuyó a impulsar diversas medidas de desempeño de las rentas reales y de reforma de los gastos militares, mientras se desarrollaba una política exterior que, inspirada en el modelo carolino de la quietud de Italia, procuraba mejorar la seguridad de las posesiones de la monarquía y conservar su posición hegemónica afianzando los últimos acuerdos alcanzados con Inglaterra y las Provincias Unidas.

Por ello, aunque continuaron las hostilidades en América, África y Asia con los holandeses, ambas partes trataron de respetar el alto el fuego en Europa y la crisis sucesoria de los limítrofes y estratégicos ducados renanos de Cléves y Jülich se saldó ocupando con sus respectivas guarniciones determinadas plazas mediante un reparto de influencias, reconocido por el Tratado de Xanten en 1614, que favoreció finalmente a los pretendientes protestantes.

Arriba, ***Acto de las Entregas de las princesas Ana de Austria e Isabel de Borbón en el río Bidasoa, en 1615*** **(por Van der Meulen, Real Monasterio de la Encarnación, Madrid).** Derecha, ***Enrique IV de Francia*** **(por F. Pourbus el Joven, Galleria degli Uffizi, Florencia).**

La labor diplomática desarrollada por el embajador Baltasar de Zúñiga logró evitar una implicación más directa en la radicalización política y religiosa que agitaba el Imperio, sin descuidar la provechosa colaboración de intereses con la rama hermana de los Habsburgo austriacos, al menos hasta la firma del Pacto de Praga, negociado por el conde de Oñate en 1617, que acabaría comprometiendo militarmente a la monarquía en favor de estos intereses. En esta segunda década del reinado, también se estrecharía la amistad con Francia mediante un nuevo y doble enlace matrimonial entre el príncipe Felipe (futuro Felipe IV) e Isabel de Borbón, y entre Luis XIII y la infanta Ana Mauricia (acordado en 1612 y celebrado en 1615). Este acercamiento hispano-francés se afianzó tras el asesinato de Enrique IV (1610) a manos de un fanático católico llamado Ravaillac, precisamente cuando el monarca francés hacía grandes preparativos militares amenazando con una reanudación de las hostilidades con España.

Expulsión de los moriscos

Bajo estas directrices la política mediterránea de la Monarquía Hispánica experimenta un renovado protagonismo, recuperando los valores tradicionales de la lucha contra el Infiel musulmán con objetivos directamente vinculados a la seguridad costera de la Península y a la pujanza de la competencia naval y comercial de las potencias septentrionales en esta agua meridionales. Se acomete entonces la expulsión de los Moriscos españoles (1609-1610 y 1614), como solución final a un problema de Estado que afectaba a la seguridad interior de la Península que fue interpretada como el verdadero fin de la reconquista cristiana. Y se aviva asimismo el debate sobre la reformación interior de los reinos peninsulares, mientras tratan de reestructurarse sus mecanismos de defensas, de acuerdo con las nuevas necesidades que demanda su seguridad ordinaria.

En esta nueva *Pax Hispanica*, la política exterior que apoyaba el duque de Lerma incorporó a los principios tradicionales de la defensa de la Fe católica, la lucha contra el Infiel, la correspondencia dinástica o la quietud de Italia, otros tales como la paz con el Septentrión, la amistad con Francia y la guarda del Estrecho. De esta forma, el monarca español y su valido podían revestirse del prestigio que brindaba la conservación de la paz, que representaba, sin duda, la máxima aspiración de todo hombre de estado cristiano. El valido ganaba protagonismo y empleaba con mayor eficacia sus recursos políticos y cortesanos, convirtiendo su política de quietud en un elemento fundamental para la conservación de su privanza.

La oposición de los sectores partidarios de una política de reputación –defraudados por la tibieza con que se había tratado el conflicto sucesorio del Monferrato entre los ducados de Mantua y Saboya, 1613, y las deshonrosas condiciones acordadas en la Paz de Asti, 1615, después del desprestigio de la Monarquía por las concesiones hechas a los rebeldes holandeses en la Tregua de 1609– ocasionó el deterioro de esta estrategia. El embajador español en París, Íñigo de Cárdenas, clamaba, abochornado: "No sé cómo se pueden disimular estas cosas, y sin mantener un tan gran rey como el nuestro la reputación y poder que Dios le ha dado, no

La conjuración de Venecia

Una aparente armonía nunca había logrado ocultar la real animadversión y desconfianza que tradicionalmente habían reinado en las relaciones entre España y Venecia. La permanente idea de afirmar la hegemonía hispana en Italia era el mayor motivo de esta situación de larvado enfrentamiento. Bajo la gobernación de Lerma, las más altas autoridades de la presencia española en la Italia de la época –el duque de Osuna, virrey de Nápoles, el marqués de Villafranca, gobernador del Milanesado, y el marqués de Bedmar, embajador en Venecia– no dejaron de hostigar en todos los órdenes –diplomático y comercial– a una Venecia que apoyaba con calor cualquier levantamiento que se produjera en la península contra los españoles. Llegado el año 1618 y dentro de la mejor línea de las comedias de enredo propias de la época, la diplomacia veneciana ideó una supuesta conjura, destinada a anular la acción de aquellos representantes del odiado poder hispano. Así, uno de los supuestos conjurados denunció ante el Consejo de los Diez la existencia de un plan, organizado por Bedmar, Osuna y Villafranca y realizado por mercenarios franceses y holandeses, que pretendía ocupar los centros vitales de la ciudad, volar el arsenal y proclamar el dominio de España sobre la *Serenísima*.

Cinco presuntos implicados fueron ejecutados sin juicio previo. Las presiones venecianas consiguieron que Lerma retirara de su puesto al embajador Bedmar, considerado el cerebro de la trama. Asimismo, falsos informes enviados a Madrid consiguieron otro triunfo al desprestigiar a Osuna y privarle de su cargo de virrey de Nápoles. Quevedo –máximo responsable de la Hacienda napolitana tras haber gestionado muy hábilmente ante Lerma el nombramiento de Osuna como virrey y que por su actuación diplomática había merecido el hábito de Santiago– se vió también arrastrado por el duque en su caída. De regreso en España, la pérdida del favor del Rey le llevaría al destierro en su señorío de la Torre de Juan Abad.

El carácter complejo y secreto de la supuesta trama aportaba sugestivos ingredientes que atraerían sobre ella la atención de novelistas y comediógrafos *de capa y espada* de amplia difusión popular. Por su parte, el profesor Seco Serrano apuntaría sobre esta cuestión: "Fue todo una trama urdida muy inteligentemente por la eficaz y nada escrupulosa diplomacia veneciana (...) Con la inculpación de la conspiración, logró Venecia una base concreta para solicitar de Felipe III y del débil gobierno de Lerma –que buscaba a toda costa la paz de Italia– que fueran removidos de sus cargos enemigos tan eficientes y peligrosos. Puede asegurarse que ésta fue la realidad, bien palpable para los que hayan seguido paso a paso, a través de la Historia, las añagazas de toda índole de que siempre se sirvió Venecia para sostener un poderío mucho más aparente que real y casi inexistente en esa época".

podrá mantener los estados, ni la religión; no puede ya ser buena esta paz, que no será paz, sino emplasto, y dejar a los protestantes de toda Europa llenos de designios para acometernos, sirviéndose del duque de Saboya. Dicen los bien intencionados aquí que una mosca pica un elefante y le saca sangre, y se la va chupando, que esto es el espanto del mundo, lo que otros dicen no es para decir".

Arriba, **sátira sobre Quevedo (por A. Pérez, *La Esfera*, 1915).** Abajo, **retrato de Don Baltasar de Zúñiga (castillo de Nelakozeves, Bohemia).**

La inestabilidad en Italia se resolvió con la reanudación de las hostilidades en 1616, dirigidas ya sin contemplaciones por el marqués de Villafranca, y con la negociación del Tratado de Madrid de 1617, que volvería a restablecer la paz, poniendo fin a los conflictos con Saboya y entre Venecia y el archiduque de Estiria por la llamada Guerra del Friuli. Sin embargo, la resolución de esta crisis coincidió con la decadencia de la privanza de Lerma y de su protagonismo en la dirección de la política exterior.

El último proyecto personal que trató de promover el valido de Felipe III fue una jornada secreta contra Argel que después de un enfrentamiento político con los hombres de Estado y Gobierno que abogaban por una línea de acción más intervencionista en Europa, se fue aplazando hasta que se produjo la salida de la corte del ya cardenal-duque de Lerma en octubre de 1618.

A pesar de los elevados gastos realizados en los preparativos de esta gran empresa, Felipe III optó por atender las prioridades que le marcaban consejeros como Baltasar de Zúñiga, para socorrer al emperador Fernando II ante la sublevación protestante de Bohemia. Esta decisión marcaría el comienzo de la participación española en la Guerra de los Treinta Años, que sufriría un importante retraso por las dificultades logísticas y tácticas que implicaba el traslado de las tropas desde Nápoles y Sicilia hacia el nuevo teatro de operaciones centroeuropeo. Las dificultades se incrementaron, pues el conflicto estalló durante el proceso de desarme que estipulaban los tratados de paz de Madrid; y todo el asunto se complicó aún más a raíz de la conjura que los venecianos atribuían al embajador español en Venecia y al duque de Osuna para desbaratar, a la vez, la estrategia de la colaboración militar española y un proyecto de cruzada franco-italiano contra diversas posesiones otomanas en los Balcanes occidentales.

La política de pacificación y quietud promovida por el valido concluyó con su apartamiento del poder, después de haber mostrado las dificultades que entrañaba cambiar la propia dinámica de la política exterior de esta potencia hegemónica. Las críticas de corrupción difundidas sobre la facción saliente llegaron a desdibujar y menospreciar algunos de los mayores logros obtenidos por la diplomacia española en Europa, sin duda, gracias a la activa intervención del propio duque de Lerma y a una pléyade de excelentes embajadores.

Mujer morisca, ataviada con su habitual vestimenta casera (ilustración del *Weiditz Trachtenbuch*, 1529).

Prejuicios antimoriscos

Visión de su vida y costumbres según el dominico Jaume Bleda, uno de los fanáticos que más luchó por su expulsión y que terminó convenciendo a Felipe III

Rosa María Bueso Zaera
Hispanista

EL 4 DE AGOSTO DE 1609, FELIPE III ordenaba la expulsión de los moriscos que vivían en sus territorios. La decisión supuso la marcha sólo del Reino de Valencia –uno de los más afectados, por otra parte– de unas 127.000 personas, de una población total cercana a las 350.000. Una auténtica catástrofe y así fue interpretada no sólo por los propios contemporáneos, sino que ha continuado siendo el sentimiento más reiterado por la historiografía posterior; aunque en la actualidad, autores como Manuel Ardit plantean interpretaciones diferentes, no tan negativas.

No se abordará aquí el lamentable proceso de la expulsión, sino la visión de los moriscos por uno de sus enemigos más acendrados, el dominico Jaume Bleda (1550-1622), párroco de Corbera y uno de los propagandistas más ardientes de aquella medida, que intentó legitimar a través de su *Corónica de los moros de España*, impresa en Valencia por Felipe Mey en 1618 y cuyos ocho libros ocupan 1.072 páginas a doble columna.

Este grueso volumen era complementario de otro tratado no menos enjundioso, la *Defensio fidei in cavsa neophitorum, siue Morischorum*, publicado también en Valencia en 1610, pero escrito mucho tiempo atrás. Y es que la vida de Bleda estuvo marcada por una obsesión: arrancar de España *la mala hierba sarracena*. Según sus propias palabras, el predicador de la Corte, Pedro González de Castillo, se había referido así a su labor, muchas veces incomprendida: "como perro fiel y hijo de la orden de Santo Domingo, siguiendo las pisadas de sus mayores, abrasándose en el zelo de la fe, enviste contra estos Mahometanos, echa llamas por la boca, tira pelotas encendidas en fuego y con el ayre que respira por sus labios, mata a los impíos".

La *Corónica de los moros de España* pretende contar la larga historia de la presencia de los musulmanes en la Península, para lo cual se basa en algunos de los historiadores medievales y humanistas más destacados: Jerónimo Blancas, Esteban de Garibay, Rodrigo Jiménez de la Rada, Ambrosio de Morales, Luis del Mármol y Carvajal, Jerónimo de Zurita, el cronista islámico Abulcacim Tarif y Moro Rafis.

El resultado es un relato lleno de referencias históricas, en el que los personajes y acontecimientos son pasados por el cedazo de un antiislamismo atroz, desde la aparición del *falso profeta Mahoma*; la traición de los hispanos visigodos, que franquearon la entrada a nuestro país de las tropas musulmanas; y la heroica reacción de un puñado de valientes a las órdenes de Don Pelayo, que iniciaron una lenta y penosa reconquista, cuyo final sólo se culminaría con el destierro de tal ponzoña de nuestro territorio. Así dedica más de 200 páginas a relatar "la

justa y general expulsión de los moriscos de España", como titula a su octavo y último libro. Pero en este punto es muy interesante la información que proporciona sobre sus contemporáneos los moriscos, que fueron extraditados por permanecer fieles a sus tradiciones

Costumbres de los moriscos

La familia morisca granadina ha sido descrita de forma precisa y sugerente por Bernard Vincent; en el caso de la sociedad morisca valenciana, la descripción se hace a través de los prejuicios, expresados por Bleda, ese antimorisco convencido, en una obra de propaganda, por lo que debe tenerse sumo cuidado a la hora de extraer conclusiones.

Según Bleda, el éxito de Mahoma sería fruto de su habilidad en escoger "de todas las leyes y religiones lo menos grave y que más gusto dava a la flaqueza humana, dando las haziendas a los ricos y poderosos, y libertad a los pueblos" (p. 20); gracias a lo cual, consiguió que sus correligionarios fueran extremadamente fieles a su credo, pues: "esta secta no manda creer a los hombres cosa que exceda los sentidos, ni la capacidad de qualquier mediano entendimiento. Es ley carnalaza que concede todo lo que pide la sensualidad y los apetitos terrenos y sobre todo favorece la ambición de mandar" (p. 102). Así, no debe extrañar que su ejemplo fuera seguido por los peores herejes, de forma que "queda provado por mayor, que las sectas de Luthero y Calvino son como un ramo del Mahometismo" (!)(p. 106). Este parentesco permitiría al lector comprender sin problemas las negociaciones producidas entre embajadas de moriscos y las cancillerías reformadas de París y Londres (pp. 924-968).

Gran señora morisca granadina, con atuendo de paseo (ilustración del *Weiditz Trachtenbuch*, 1529).

En cuanto a las cuestiones más cotidianas, el autor afirma que de "sus ritos y ceremonias, tor que son manifiestas boverías, no quiero aquí escrivir ni es lícito en romance" (p. 20). A pesar de ello, se refiere al Ramadán, la peregrinación a La Meca, los ritos funerarios, la plegaria y la circuncisión, para terminar criticando el "descuydo y poco zelo de la Fe, que ay en algunos Christianos contra los Mahometanos. No los persiguen ni hazen guerra" (p. 101).

Bleda pretendía hacer del morisco un ser odiado y temido, por lo que su descripción de la familia se estructura en torno a la poligamia y a las uniones consanguíneas, que se realizaban sin la petición de dispensa eclesiástica, lo que respondía a su concupiscencia desordenada, dejando a "las mujeres viejas o feas que tenían, y se casavan con otras más moças y hermosas". Además, resultaban peligrosos por su alta fecundidad, posible gracias a la precocidad en el matrimonio, entre los 11 y los 12 años, la aportación de la dote exclusivamente por parte del marido y la generalizada infidelidad. En consecuencia, "atendían mucho a crecer y multiplicarse en número, como las malas yerbas. Ninguno dexava de contratar matrimonio, porque ninguno seguía el estado annexo a la esterilidad de generación carnal, poniéndose frayle ni monja" (p. 1024).

El historiador Bernard Vincent puntualiza, sin embargo, que entre los moriscos la poligamia era una costumbre casi en desuso desde el siglo anterior. Las investigaciones recientes sobre la estructura familiar de los moriscos apuntan hacia una media de dos hijos por pareja, en consonancia con la existente entre los cristianos.

Según Bleda, muchas actividades de los moriscos estaban ligadas al comercio, con lo que pretendían controlar el monetario circulante "para hundir la república". También les acusa, especialmente a aragoneses y valencianos, de ser falsificadores de moneda, aunque aceptaba que había habido más ajusticiados cristianos que moriscos por este delito, si bien alega que los moriscos fueron sus maestros y que aquéllos se habían dejado contaminar.

Eran agricultores, pescadores, apicultores, mercaderes, artesanos de todo tipo de textiles y cuero, zapateros, panaderos y carniceros, y entre todas, destacaban en número en las labores vinculadas con el transporte: arrieros, acemileros, veterinarios y herreros. Como agricultores, preferían las pequeñas huertas irrigadas a las grandes extensiones de cereal y de viña.

Fiestas moriscas

"Los Moriscos dezían que los Christianos gastan la hazienda en pleytos, los Judíos en comidas, los Moros en fiestas" (p. 18). Respecto a sus festejos, Bleda resaltó la imagen del moro holgazán: "eran muy amigos de burlerías, cuentos y novelas. Y sobre todo amicíssimos de bayles, danças, solaces, cantarzillos, alvadas, passeos de huertas y fuentes, y de todos los entretenimientos bestiales, en los que con descompuesto bullicio y gritería suelen yr los moços villanos vozinglando por las calles. Tenían comúnmente gaytas y dulçainas, laúdes, sonajas, adufes. Vanagloriávanse de baylones, corredores de toros, y de otros hechos semejantes de gañanes" (p. 1024).

Es de destacar que ésta es una de las escasas cuestiones en las que el dominico permite a sus oponentes explicar sus tradiciones, de la mano de la requisitoria hecha por Francisco Muley al presidente de la Audiencia de Granada, en contra de la prohibición de sus fiestas y de los baños públicos. En ella,

Arriba, **moriscos danzando al son de laúdes, sonajas y tambores;** abajo, **mujer y niña morisca (ilustraciones del *Weiditz Trachtenbuch*, 1529).**

argumenta que sus manifestaciones no tienen nada que ver con la religión, sino que responden a la forma de vivir de los pueblos; extremo que rebatía Bleda.

La población morisca era mayoritariamente rural y, siguiendo al Patriarca Ribera, Bleda establece una división entre castellanos, extremeños y andaluces, que vivían mezclados con los cristianos; mientras que aragoneses, valencianos y catalanes solían ocupar lugares habitados exclusivamente por ellos.

La solidaridad definía a la aljama morisca, uniéndose todos en favor de cualquier miembro que sufriera una agresión, especialmente de la justicia cristiana, hacia la que manifestaban una absoluta desconfianza; también hacían frente mancomunadamente al pago de impuestos y tributos. Los dirigentes de la comunidad eran de carácter electivo, formando para ello cuatro grupos, cada uno de los cuales tenía un voto: viudos, casados, solteros y mujeres. En Granada, destaca el jeque, "el más honrado y anciano", quien ejercía "el govierno y autoridad de vida y muerte", pero también podían hacer nombramientos de "capitán o de alcayde o de rey, si les plugiese, que los tuviessen juntos y mantenidos en justicia y seguridad" (p. 672).

En la Corona de Aragón, junto al alfaquí, quien era la cabeza religiosa y política de la aljama, hallábanse los síndicos, que hacían las funciones de jurados municipales, y cuando hacía falta tomar decisiones mancomunadas, se designaban diputados, como aquellos que decidieron levantamientos, como el de la Sierra del Espadán, o entablaron conversaciones con las Cancillerías francesa e inglesa.

De cualquier forma, lo que más parecía molestar al clérigo era la protección que los moriscos recibían por parte de algunos cortesanos influyentes, en especial el conde de Orgaz; protección que incluso llegaba desde la propia Roma.

Un antimorisco fanático

Jaume Bleda nació en la población valenciana de Algemesí, en una de las zonas más densamente pobladas por los moriscos. Ordenado sacerdote en 1585, se le nombró titular de la parroquia de Corbera, población morisca en la que permanecerá cuatro años. La gran obsesión de su vida fue conseguir "la total ruina del Imperio Mahometano y restauración del Imperio Romano" (p. 176) y ya al año siguiente intentó expresarle al anciano Felipe II sus puntos de vista, aunque no encontró el eco deseado. A la búsqueda de su objetivo, entró como novicio en un convento dominico y en 1590 fundó su primer convento en su ciudad natal. En 1591, marchó a Roma con motivo de la canonización del santo valenciano Luis Beltrán, y aprovechó para hacer llegar al Papa sus temores. Seis años después ya tenía dispuesto el texto de la *Defensio fidei*, donde demostraba lo peligrosos que eran los moriscos para la España católica, pero su obispo le denegó el permiso de impresión, con el argumento de que "los errores desta gente no eran causa de infección, ni que se pervirtiessen los fieles".

Gracias a sus buenas relaciones con el virrey de Valencia, el conde de Benavente, volvió a marchar a Roma en 1600, con la intención de presentar la obra al Papa, quien tampoco expresó el mínimo interés; un rechazo que también halló en el Inquisidor General al año siguiente y, ante su tenacidad, en 1603, el general de la Orden le amonestó para que se retirara a su convento y no volviera a dirigirse ni al Papa ni al Rey. Pero no obedeció y al año siguiente, aprovechando la estancia del monarca en Valencia, le mostró su libro. La entrevista tuvo sus frutos y en 1605, Felipe III y su valido el duque de Lerma le otorgaron una ayuda de 400 ducados para la edición del libro; una suma muy considerable para la época. Con tal pasaporte, marchó de nuevo al Vaticano, donde recibió una acogida más favorable. En 1607, volvía de la Ciudad Santa; el 30 de enero de 1608, el duque de Lerma arrancaba a los miembros del Consejo de Estado la decisión unánime de expulsar a los moriscos de España y, el 4 de agosto del año siguiente, la orden real se repartía por todos los territorios de la Corona. Esta decisión fue la que el dominico intentó justificar años después con su *Corónica de los moros de España*, donde barajaba que ésta había sido el resultado de la confluencia de razones de tipo religioso, económico y político.

A la sombra del rey muerto

Felipe III tuvo poca gracia y mala prensa. La constante comparación con su padre lastró para siempre los hechos de su mediocre biografía. Sin embargo, las últimas investigaciones inciden en que el posibilismo político del reinado era la única opción viable

Ricardo García Cárcel
Catedrático de Historia Moderna
Universidad Autónoma de Barcelona

LA FUERTE PERSONALIDAD DE FELIPE II prolongó su impacto más allá de su muerte, de manera que el reinado de su hijo, Felipe III, ha quedado siempre subsumido y oscurecido bajo la sombra del difunto rey. Fue un reinado de veintitrés años de gobierno, que se desarrolló entre la estela de las glosas al rey muerto, marcadas por un cierto ejercicio de nostalgia, y la articulación de soluciones políticas posibilistas ante una terrible crisis y al hundimiento de la monarquía. Entre la continuidad y la ruptura, en definitiva.

De la inercia historiográfica continuista da buena idea el hecho de que algunos de los cronistas que evocaron a Felipe II en estos años se sintieron obligados a escribir obras de glosa al propio rey Felipe III que parecen tener el sentido de post-datas a las crónicas sobre Felipe II. Obras como la de *Dichos y hechos de Felipe II* de Baltasar de Porreño que escribió también su correspondiente *Dichos y hechos de Felipe III* (no impresa hasta 1723) o la *Historia de Felipe II* de Cabrera de Córdoba que escribió también en 1626 sus *Relaciones del reinado de Felipe III* (aunque la obra no se imprimiría hasta 1857).

Desde luego, las crónicas laudatorias del reinado de Felipe III no faltaron. Lerma, el valido, fue hombre de gran inquietud mediática y se esforzó por fabricarse una buena imagen. Ahí están como testimonio las obras de Matías de Novoa, una crónica absolutamente lermista, Céspedes y Meneses, Ana de Castro, Gil González Dávila...

"Si el Rey no acaba, el Reino acaba"

Pero al mismo tiempo que se produce toda esta historiografía apologética, plagada en muchos casos de citas laudatorias al Rey de Lope de Vega, Herrera, Mira de Amezcua y los grandes literatos del momento, aparecen durante el reinado de Felipe III los grandes cuestionamientos de lo que había significado Felipe II. Bien es cierto que la mayoría no se publica y que quedarán manuscritos hasta el siglo XIX. Obras como las de Argensola, Gurrea, Blasco de Lanuza, Bavia... que representan la visión pro-aragonesa de las alteraciones contra Felipe II en 1591, emergen en el reinado de Felipe III con pasividad, si no complacencia, vistas desde la Corte. La imagen del propio Antonio Pérez, una vez muerto, será rehabilitada. La conciencia crítica de la crisis económica la representaron fielmente los arbitristas que, a través de Sancho de Moncada, Cellorigo, Dez, Navarrete, reflejan todo un ramillete de alusiones negativas explícitas o implícitas al reinado de Felipe II. La idea de que "si el Rey no acaba, el Reino acaba" debía estar muy difundida. No hay que olvidar que en los primeros años del reinado de Felipe III, Jerónimo Ibáñez de Santa Cruz, un hombre de Lerma, escribe uno de los textos más beligerantes contra el rey muerto, en el que entre otras lindezas llama a Felipe II: "venéreo, amigo de mujeres, un entendimiento afeminado, supo mucho en lo poco y ignoró lo mucho, ingenio de reloxero flamenco que mira en mil menudencias y por otra parte permitía que los enemigos nos diessen palos". Ibáñez sería detenido en 1600 por las presiones de diversos predicadores pero, tras diversas peripecias en las que se nota la mano de su patrono Lerma, era liberado en 1605. El texto quedaba manuscrito aunque se conserva multitud de copias en la Biblioteca Nacional de Madrid.

Jacobo I Estuardo, rey de Inglaterra entre 1603 y 1625; el carácter pacífico y tolerante de este monarca, contemporáneo de Felipe III, le llevó a intervenir como mediador en diversos conflictos europeos.

El rescate de Felipe III

Así pues, durante el reinado de Felipe III, se pudo criticar con relativa impunidad al rey Felipe II recién muerto, sobre todo en los primeros años. Pero, al mismo tiempo, parece vivirse en régimen de posdata apendicular respecto a Felipe II, como si aquella sociedad que consumió devotamente la dualidad cervantina del *Quijote-Sancho*, locura-realidad, no se atreviera nunca a romper el equilibrio entre la España soñada del Imperio y la España mediocre del realismo alternativo. Lo cierto es que la dinámica de la propia España posterior a Felipe III, deslizada hacia la fuga adelante olivarista, hacía olvidar aquel reinado corto y mediocre de Felipe III. Habría que esperar a 1783 para encontrarse con una *Historia del reinado de Felipe III,* firmada por un historiador anglosajón, Watson, autor también de una biografía del padre. Siempre el hijo a la sombra del padre.

En la primera mitad del siglo XIX, el romanticismo liberal, tanto español como foráneo, sólo recuerda a Felipe III como responsable de la expulsión de los moriscos. Martínez de la Rosa escribe: "Se asemejaba España a un árbol secular, que todavía extiende a lo lejos la sombra de sus ramas, pero que ha perdido el verdor y la lozanía, porque se han secado sus raíces". Cánovas del Castillo romperá esta imagen tan negativa. Desde una óptica, más tecnocrática que ideologista, verá en Felipe III la opción fracasada de un conductismo nuevo de la sociedad española tan necesitada para él de la "tutela de la vida pública", de retorno a la asunción de la realidad. Según él, surgía con Felipe III el necesario proceso de "fusión de la campana rota de la monarquía de los Austrias".

La proyección política española en las últimas décadas del siglo XIX incentivará la moriscofobia hispánica y Felipe III quedará redimido de las connotaciones dramáticas con las que se había pintado la expulsión de los moriscos. En los años cincuenta de nuestro siglo, con Ciriaco Pérez Bustamante a la cabeza, se radicaliza el revisionismo acerca de la figura de Felipe III.

La política internacional del reinado es objeto de un análisis particularmente minucioso y, pronto, la historiografía española se divide. Por una parte, los que consideran la política exterior de Felipe III como un signo de pragmatismo, como la única alternativa coherente y posible tras los imposibles frentes de combate abiertos por Felipe II. Por otra, quienes juzgan que supuso una política entreguista de renuncia y de pérdida de un tiempo precioso,

En este montaje la imagen de Felipe III sirve de fondo al grupo funerario de Felipe II en El Escorial, donde Pompeo Leoni sólo representó a don Carlos, el malogrado primogénito, junto a tres de las esposas del Rey Prudente.

Ambrosio de Spínola saca la espina de Ostende de la pata del *Leo Belgicus* (grabado anónimo del siglo XVII).

que condenaría a la inviabilidad el proyecto recuperador de Olivares. Carlos Seco, autor de un excelente prólogo a la obra de Pérez Bustamante, parece apostar por esta segunda línea. Contrapone la España oficial de Lerma a la España tradicional refugiada en gobiernos, virreinatos y embajadas que integrarán el llamado "partido católico o español". Su fascinación por hombres de este partido, como Gondomar, Osuna, Bedmar y Villafranca es ostensible. Hoy, la política exterior ha sido replanteada desde nuevos supuestos. La tesis de Bernardo García es el mejor exponente.

Pero quizá la principal innovación historiográfica de los últimos años ha incidido en el concepto de valimiento y el análisis del aparato clientelar y de patronazgo que se esconde bajo el ejercicio de confianza real o la distribución de la gracia. Tomás y Valiente abrió este frente e historiadores como Pelorson, Feros, Williams o Benigno han aportado excelentes trabajos al respecto, con insistencia en los aspectos de la política reformista del reinado que han permitido cuestionar la imagen del rey holgazán y el valido corrupto tan dominante en nuestra historiografía.

La opinión negativa del maestro Domínguez Ortiz en 1973 sigue, sin embargo, muy vigente: "Es sorprendente la falta de provisión del padre respecto a la educación política del hijo o quizás pensó el viejo rey que cualquier medida que tomase en este sentido sería inútil. La realidad sobrepasó los peores augurios, ya que Felipe III, aun no careciendo de ciertas dotes personales, estaba falto de las más necesarias a un monarca absoluto: la energía, la independencia y el gusto por el trabajo; la caza y el juego eran sus ocupaciones preferidas y, sin duda, debe ser contado como el más inútil y nefasto de los monarcas austríacos, porque no tenía la excusa de incapacidad física y mental que puede alegarse en favor de Carlos II". Confiamos que este dossier permitirá matizar la compleja realidad que se encierra en el reinado de Felipe III.

Para saber más

Felipe III

Bennassar, B., *La España del Siglo de Oro,* Barcelona, 1983.

Domínguez Ortiz, A., *Crisis y decadencia en la españa de los Austrias,* Barcelona, 1973.

Elliott, J. H., *Poder y sociedad en la España de los Austrias,* Barcelona, 1982.

Fernández Álvarez, M., *La sociedad española del Siglo de Oro,* Madrid, 1989.

Fernández Santamaría. J. A., *Razón de Estado y política en el pensamiento español del Barroco, 1595-1640,* Madrid, 1986.

Feros Carrasco, A., "Felipe III*",* en *La crisis del siglo XVII,* Vol. 6 *Historia de España,* Planeta, Barcelona, 1988.

García Cárcel, R., *Las culturas del Siglo de Oro,* Historia 16, Madrid, 1989.

Kamen, H., *El siglo de hierro,* Alianza, Madrid, 1977.

Le Flem, J. P., "Los aspectos económicos de la España moderna", en *La frustración de un Imperio, Historia de España,* Labor, Barcelona, 1981.

López Piñero, J. M., *Ciencia y técnica en la sociedad española de los siglos XVI y XVII,* Barcelona, 1979.

Lynch, J., *España bajo los Austrias,* Barcelona, 1975.

Maravall, J. A., *La oposición política bajo los Austrias,* Madrid, 1972.

Ibid., *Poder, honor y élites,* Madrid, 1979.

Parker, G., *España y los Países Bajos,* Madrid, 1986.

Pérez García, J. M., "Economía y sociedad " en *La crisis del siglo XVII,* Vol. 6 de *Historia de España,* Planeta, Barcelona, 1988.

Pérez Bustamente, C., *La España de Felipe III. La política interior y los problemas internacionales,* Madrid, 1979.

Seco Serrano, C., *Testamento de Felipe III,* ed. facsímil, con estudio y transcripción, Madrid, 1982.

Tomás y Valiente, F., *Los validos en la Monarquía Española del siglo XVII,* Madrid, 1981.

Trevor Davis, A., *El gran siglo de España,* Madrid, 1973.

Vázquez de Prada, V., *Historia económica y social de España. Los siglos XVI y XVII,* Madrid, 1978.

Williams, P., *"*El reinado de Felipe III", en *La crisis de la hegemonía española,* Vol. VIII *Historia general de España y América,* Rialp, Madrid, 1986.

Moriscos

Blaya, N., Ardit, M. y Villalmanzo, J., *La expulsión de los moriscos del Reino de Valencia*, Valencia, Fundación Bancaja, 1997.

Bleda, J., *Corónica de los moros de España, dividida en ocho libros...*, Valencia, Felipe Mey, 1618.

Bueso Zaera, R. M., *Les morisques vus à travers de l'oeuvre de Jaume Bleda, "Corónica de los moros de España"*, Université de Pau, T.E.R., 1998.

Domínguez Ortiz, A. y Vincent, B., *Historia de los moriscos. Vida y tragedia de una minoría*, Madrid, Revista de Occidente, 1978.

Halperin Donghi, T., *Un conflicto nacional: moriscos y cristianos viejos en Valencia,* Valencia, 1982.

Reglá, J., *Estudios sobre los moriscos,* Barcelona, 1974.

Vincent, B., *Minorías y marginados en la España del siglo XVI*, Granada, Diputación Provincial, 1987.